

INDICE CUENTA GENERAL 2015

A) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

- 1.- Balance de situación.
- 2.- Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.
- 3.- Estado de cambios en el patrimonio neto
 - 3.1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto.
 - 3.2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos.
 - 3.3.- Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias.
 - 3.3.a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias
 - 3.3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias.
- 4.- Estado de flujos de efectivo.
- 5.- Estado de liquidación del Presupuesto.
 - 5.1.- Gastos.
 - 5.2.- Ingresos.
 - 5.3.- Resultado Presupuestario.
- 6.- Memoria.

B) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- 7.- Actas de arqueo a fin de ejercicio.
- 8.- Certificaciones bancarias conciliadas.

C) TRAMITACIÓN EXPEDIENTE.

- 9.- Informe de Intervención.
- 10.- Comunicación a los miembros de la Comisión.
- 11.- Propuesta de Presidencia a la Comisión de Cuentas.
- 12.- Dictamen de la Comisión de Cuentas.
- 13.- Edicto de aprobación inicial y publicación en B.O.P.
- 14.- Certificado de Secretaría sin alegaciones.
- 15.- Propuesta de Presidencia a la Asamblea.
- 16.- Certificado de acuerdo de la Asamblea.
- 17.- Justificante de remisión a Sindicatura.
- 18.- Justificante de remisión telemática al Ministerio de Hacienda.

CUENTA GENERAL

EJERCICIO 2.015

A) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
	A) Activo no corriente		18.188.003,28	0,00	100,101	A) Patrimonio neto		11.422.871,63	0,00
	I. Inmovilizado intangible		2.644,21	0,00		I. Patrimonio		36.546.308,28	0,00
200,201,(2800),(2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-24.312.191,94	0,00
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	129	2. Resultados del ejercicio		-811.244,71	0,00
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		2.644,21	0,00					
207,(2807),(2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
					133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
					134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		16.726.257,89	0,00	130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos		11.675.978,94	0,00					
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		879.897,06	0,00		B) Pasivo No Corriente		4.961.549,05	0,00
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		4.961.549,05	0,00
214,215,216,217,218,219,(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		4.170.381,89	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
					170,177	2. Deudas con entidades de crédito		4.960.258,25	0,00
					176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2300,2310,232,233,234,235,237,238,2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00	173,174,178,179,180,185	4. Otras deudas		1.290,80	0,00

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
	III. Inversiones Inmobiliarias		662.353,15	0,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
220,(2820),(2920)	1. Terrenos		662.353,15	0,00					
221,(2821),(2921)	2. Construcciones		0,00	0,00					
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		0,00	0,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
240,(2840),(2930)	1. Terrenos		0,00	0,00		C) Pasivo corriente		20.393.240,10	0,00
241,(2841),(2931)	2. Construcciones		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
243,244,248	3. En construcción y anticipo		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		8.368.922,28	0,00
249,(2849),(2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	520,521,527	2. Deuda con entidades de crédito		6.690.517,37	0,00
2500,2510,(2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2501,2511,(259),(2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	4003,4013,4133,4183,523,524,528,529,560,561	4. Otras deudas		1.678.404,91	0,00
2502,2512,(2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00					
252,253,255,(295),(2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
257,258,(2961),(2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	4002,4012,4132,4182,51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		32.263,53	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		12.024.317,82	0,00
260,(269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		32.263,53	0,00	4000,4010,411,4130,416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		11.895.763,76	0,00
261,2620,2629,264,266,267,(297),(2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00		2. Otras cuentas a pagar		92.479,32	0,00
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4001,4011,410,4131,414,4181,419,550,554,559	3. Administraciones públicas		36.074,74	0,00
268,27,(2981),(2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	47				

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
2621,(2983)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		764.484,50	0,00					
	B) Activo corriente		18.589.657,50	0,00	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.		0,00	0,00
38,(398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	485,568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
	II. Existencias		0,00	0,00					
37,(397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31,32,33,34,36,(391),(392),(393),(394),(396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		14.809.192,05	0,00					
4300,4310,4430,446,(4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		13.565.281,25	0,00					
4301,4311,4431,440,441,442,449,(4901),550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		1.243.910,80	0,00					
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302,4312,4432,(4902),532,533,535,(595),(5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536,537,538,(5961),(5962)	3. Otras Inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto		1.003,18	0,00					

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
	plazo								
540,(549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303,4313,4433,(4903),54 1,542,544,546,547,(597),(5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		300,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545,548,565,566,(5981),(5 982)	4. Otras inversiones financieras		703,18	0,00					
480,567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.779.462,27	0,00					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería		3.779.462,27	0,00					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		36.777.660,78	0,00		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		36.777.660,78	0,00

2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		68.097.170,78	0,00
72,73	a) Impuestos		0,00	0,00
740,742	b) Tasas		68.097.170,78	0,00
744	c) Contribuciones especiales		0,00	0,00
745,746	d) Ingresos Urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
	a) Del ejercicio		0,00	0,00
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	0,00
750	a.2) Transferencias		0,00	0,00
752	a.3) Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
700,701,702,703,704	a) Ventas netas		0,00	0,00
741,705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de Ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71*,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	0,00
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		68.097.170,78	0,00
	8. Gastos de Personal		-1.933.858,20	0,00
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.584.440,13	0,00
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-349.418,07	0,00
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.140,00	0,00
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600),(601),(602), (605),61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6941),(6942),(6943), 7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-62.154.914,81	0,00
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-62.153.541,23	0,00
(63)	b) Tributos		-1.373,58	0,00
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-88.723,87	0,00
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-64.178.636,88	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	3.918.533,90	0,00
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(690),(691),(692),(693),6948,790,791,792,793,7948,799 770,771,772,773,774,(670), (671),(672),(673),(674) 7531	a) Deterioro de valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
775,778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos	18.368,55 18.368,55 0,00	0,00 0,00 0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I + 13 +14)	3.936.902,45	0,00
	15. Ingresos financieros	220.332,16	0,00
7630 760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
7631,7632 761,762,769,76454, (66454)	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros	220.332,16 0,00 220.332,16	0,00 0,00 0,00
(663) (660),(661),(662),(669),76451,(66451)	16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros	-4.670.902,19 0,00 -4.670.902,19	0,00 0,00 0,00
785,786,787,788,789	17. Gastos financieros imputadas al activo	0,00	0,00
7646,(6646),76459,(66459) 7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(66453) 7641,(6641)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
768,(668)	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980,7981,7982, (6980),(6981),(6982),(6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-297.577,13 0,00	0,00 0,00
765,7971,7983,7984,7985,(665),(6671),(6963),(6971),(6983),(6984),(6985)	b) Otros	-297.577,13	0,00
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	-4.748.147,16	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Fecha de Referencia: 31/12/2015

Fecha de Ref. Secundaria: 31/12/2014

Fecha de Creación: 29/04/2016

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	IV. Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-811.244,71	0,00
	(+) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-811.244,71	0,00

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		36.546.308,28	-24.015.001,94	0,00	0,00	12.531.306,34
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		36.546.308,28	-24.015.001,94	0,00	0,00	12.531.306,34
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N						
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-811.244,71	0,00	0,00	-811.244,71
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-297.190,00	0,00	0,00	-297.190,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		36.546.308,28	-25.123.436,65	0,00	0,00	11.422.871,63

3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
129	I. Resultado económico patrimonial		-811.244,71	0,00
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros			
900,991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800),(891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas Contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(823)				
(802),902,993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas Contables		0,00	0,00
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		-811.244,71	0,00

3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

3.3.a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

**ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES
PROPIETARIAS****a) Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias**

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

3.3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias**

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1 Ingresos		0,00	0,00
2.2 Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1 Ingresos		0,00	0,00
3.2 Gastos		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS

Ejercicio Actual

Ejercicio
Anterior**I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

A) Cobros:	86.910.787,51	0,00
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales:	69.401.570,91	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	570.625,46	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00
6. Otros Cobros	16.938.591,14	0,00
B) Pagos:	81.540.085,76	0,00
7. Gastos de Personal	1.933.858,20	0,00
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.140,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	64.021.180,46	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	3.644.889,42	0,00
13. Otros pagos	11.939.017,68	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	5.370.701,75	0,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	12.283,31	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	12.283,31	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
D) Pagos:	19.431,39	0,00
4. Compras de inversiones reales	19.431,39	0,00
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-7.148,08	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS

Ejercicio Actual

Ejercicio
Anterior**III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN****E) Aumentos en el patrimonio:**

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.

F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.

G) Cobros por emisión de pasivos financieros:

3. Obligaciones y otros valores negociables

4. Préstamos recibidos

5. Otras deudas

H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:

6. Obligaciones y otros valores negociables

7. Préstamos recibidos

8. Otras deudas

Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)**IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN**

I) Cobros pendientes de aplicación

J) Pagos pendientes de aplicación

Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)**V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO****VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)**

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

5.116,50

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

5.116,50

0,00

3.396.898,11

0,00

0,00

0,00

3.366.686,39

0,00

30.211,72

0,00

-3.391.781,61

0,00

-115.482,55

0,00

0,00

0,00

-115.482,55

0,00

0,00

0,00

1.856.289,51

0,00

1.924.567,53

0,00

3.779.462,27

0,00

5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1.- GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
A01 1623 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalacion 1	25.264.518,97	0,00	25.264.518,97	25.897.991,61	25.897.991,61	19.397.478,46	6.500.513,15	-633.472,64
A02 1623 22799	Servicio Vertederos Instalacion 2	10.349.133,77	0,00	10.349.133,77	10.181.022,41	10.181.022,41	8.461.449,29	1.719.573,12	168.111,36
A03 1623 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalacion 3	17.876.326,26	0,00	17.876.326,26	17.268.992,23	17.268.992,23	15.780.250,76	1.488.741,47	607.334,03
A04 1623 22799	Servicio Vertederos Pic dels Corbs	136.000,00	0,00	136.000,00	109.153,17	109.153,17	91.255,23	17.897,94	26.846,83
A05 1623 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	5.446.207,12	0,00	5.446.207,12	5.331.306,55	5.331.306,55	3.503.368,42	1.827.938,13	114.900,57
A06 1623 22799	Asistencias Tecnicas Residuos	364.000,00	0,00	364.000,00	361.839,37	361.839,37	287.895,63	73.943,74	2.160,63
A07 1623 22699	Educacion Ambiental	40.000,00	0,00	40.000,00	6.050,00	6.050,00	6.050,00	0,00	33.950,00
B01 011 91300	Amortizacion de prestamos a largo plazo	3.399.214,18	0,00	3.399.214,18	3.366.686,39	3.366.686,39	3.366.686,39	0,00	32.527,79
B01 011 31000	Intereses de prestamos a largo plazo	69.172,87	0,00	69.172,87	34.060,49	34.060,49	34.060,49	0,00	35.112,38
B01 011 31001	Intereses de prestamos a corto plazo	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
B01 1623 16204	Gastos sociales del personal	15.000,00	0,00	15.000,00	10.564,18	10.562,41	10.562,41	0,00	4.437,59
B01 1623 22101	Suministro de agua	1.600,00	0,00	1.600,00	964,30	964,30	964,30	0,00	635,70
B01 1623 20200	Alquiler oficina	12.000,00	0,00	12.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	7.000,00
B01 1623 20300	Alquiler fotocopiadora	2.400,00	0,00	2.400,00	723,27	482,18	0,00	482,18	1.917,82
B01 1623 22601	Atenciones protocolarias y representativas	6.000,00	0,00	6.000,00	352,38	352,38	0,00	352,38	5.647,62
B01 1623 12100	Complemento Destino Personal Funcionario	223.073,28	0,00	223.073,28	192.427,00	192.427,00	192.427,00	0,00	30.646,28
B01 1623 12101	Complemento Especifico Personal Funcionario	683.478,52	0,00	683.478,52	644.000,59	644.000,59	644.000,59	0,00	39.477,93
B01 1623 12700	Planes Pensiones Personal Funcionario	10.076,07	0,00	10.076,07	7.329,21	7.329,21	7.329,21	0,00	2.746,86
B01 1623 23000	Dietas de miembros de organos de gobierno	1.800,00	0,00	1.800,00	53,34	53,34	53,34	0,00	1.746,66
B01 1623 23110	Gastos de locomocion el personal directivo	3.000,00	0,00	3.000,00	287,10	287,10	253,10	34,00	2.712,90
B01 1623 23020	Dietas del personal no directivo	1.800,00	0,00	1.800,00	154,27	154,27	154,27	0,00	1.645,73
B01 1623 23120	Gastos de locomocion el personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	223,56	223,56	209,56	14,00	776,44
B01 1623 21200	Reparación y mantenimiento de locales	31.600,00	0,00	31.600,00	17.482,15	17.482,15	15.153,96	2.328,19	14.117,85
B01 1623 22100	Suministro de energia electrica	12.000,00	0,00	12.000,00	8.646,15	8.646,15	8.646,15	0,00	3.353,85
B01 1623 62600	Equipos y programas informaticos	26.000,00	0,00	26.000,00	12.035,87	8.770,08	8.770,08	0,00	17.229,92
B01 1623 22706	Prestacion de servicios informaticos	75.000,00	0,00	75.000,00	74.518,82	74.518,74	63.269,62	11.249,12	481,26
B01 1623 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	3.000,00	0,00	3.000,00	742,50	742,50	742,50	0,00	2.257,50
B01 1623 31100	Gastos formalizac, modif. y cancelacion prestamos	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
B01 1623 35200	Intereses de demora	500.000,00	3.995.760,03	4.495.760,03	4.505.125,37	4.505.125,37	3.601.031,77	904.093,60	-9.365,34
B01 1623 22604	Gastos juridicos, contenciosos y otros	55.000,00	32.106,09	87.106,09	87.809,44	44.249,44	44.249,44	0,00	42.856,65
B01 1623 22700	Prestación de servicios de limpieza	33.000,00	0,00	33.000,00	29.682,76	29.682,76	24.776,30	4.906,46	3.317,24
B01 1623 21300	Reparación y mantenimiento de maquinas e instalac.	6.600,00	0,00	6.600,00	3.285,94	3.285,94	2.358,11	927,83	3.314,06
B01 1623 21301	Reparación y mantenimiento fotocopiadoras e impres	5.000,00	0,00	5.000,00	3.195,01	3.195,01	2.599,67	595,34	1.804,99
B01 1623 22002	Material informatico no inventariable	155.000,00	0,00	155.000,00	6.965,28	6.965,28	6.881,49	83,79	148.034,72
B01 1623 62500	Mobiliario y enseres	15.000,00	0,00	15.000,00	10.661,31	10.661,31	10.661,31	0,00	4.338,69

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
B01 1623 22000	Material de oficina no inventariable	10.000,00	0,00	10.000,00	2.227,05	2.227,05	1.864,79	362,26	7.772,95
B01 1623 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	157.850,00	0,00	157.850,00	84.892,50	84.892,50	84.892,50	0,00	72.957,50
B01 1623 23301	Asistencias de Tribunal de oposiciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 1623 48902	Aportacion a Asociaciones Promocion Medioambiental	1.300,00	0,00	1.300,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	160,00
B01 1623 22699	Otros gastos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 1623 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	4.800,00	0,00	4.800,00	2.027,47	2.027,47	1.636,84	390,63	2.772,53
B01 1623 35900	Otros gastos financieros	15.000,00	0,00	15.000,00	9.797,16	9.797,16	9.797,16	0,00	5.202,84
B01 1623 22799	Prestacion de prevencion de riesgos laborales	3.800,00	0,00	3.800,00	3.465,33	2.911,82	2.911,82	0,00	888,18
B01 1623 22201	Comunicaciones postales	3.800,00	0,00	3.800,00	1.027,59	1.027,59	757,96	269,63	2.772,41
B01 1623 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	12.600,00	0,00	12.600,00	4.509,32	4.509,32	3.445,77	1.063,55	8.090,68
B01 1623 22400	Seguros	2.200,00	0,00	2.200,00	1.503,72	1.503,72	1.503,72	0,00	696,28
B01 1623 15000	Productividad	208.000,00	0,00	208.000,00	206.574,98	206.574,98	206.574,98	0,00	1.425,02
B01 1623 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	3.150,00	0,00	3.150,00	151,26	151,26	68,56	82,70	2.998,74
B01 1623 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
B01 1623 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	5.000,00	0,00	5.000,00	3.298,47	3.298,47	1.391,51	1.906,96	1.701,53
B01 1623 16000	Seguridad Social	382.379,38	0,00	382.379,38	330.783,95	330.783,95	330.783,95	0,00	51.595,43
B01 1623 22701	Prestacion de servicios de seguridad	6.800,00	0,00	6.800,00	1.854,85	1.854,85	1.854,85	0,00	4.945,15
B01 1623 16205	Seguros	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
B01 1623 22708	Prestacion de servicios de recaudacion TAMER	2.207.750,00	23.103,27	2.230.853,27	2.564.172,15	2.544.492,71	2.539.692,45	4.800,26	-313.639,44
B01 1623 22200	Comunicaciones telefonicas	18.250,00	0,00	18.250,00	12.856,14	10.775,23	10.695,68	79,55	7.474,77
B01 1623 12000	Sueldos Grupo A1	325.749,88	0,00	325.749,88	259.306,00	259.306,00	259.306,00	0,00	66.443,88
B01 1623 12001	Sueldos Grupo A2	17.497,06	0,00	17.497,06	17.902,66	17.902,66	17.902,66	0,00	-405,60
B01 1623 12003	Sueldos Grupo C1	115.839,72	0,00	115.839,72	106.331,08	106.331,08	106.331,08	0,00	9.508,64
B01 1623 12004	Sueldos Grupo C2	94.318,20	0,00	94.318,20	87.600,02	87.600,02	87.600,02	0,00	6.718,18
B01 1623 22501	Tributos de la Comunidad Autonoma	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
B01 1623 22502	Tributos de las Entidades Locales	1.250,00	0,00	1.250,00	1.373,58	1.373,58	704,00	669,58	-123,58
B01 1623 12006	Trienios	89.704,72	0,00	89.704,72	70.297,80	70.297,80	70.297,80	0,00	19.406,92
B01 1623 22104	Suministro de vestuario	3.200,00	0,00	3.200,00	512,32	512,32	149,21	363,11	2.687,68
Total General:		68.605.240,00	4.050.969,39	72.656.209,39	71.952.937,42	71.883.554,83	59.314.892,16	12.568.662,67	772.654,56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 00000225		2.174.116,83	0,00	2.174.116,83	1.933.859,97	1.933.858,20	1.933.858,20	0,00	240.258,63
1 1		2.174.116,83	0,00	2.174.116,83	1.933.859,97	1.933.858,20	1.933.858,20	0,00	240.258,63
	TOTAL 00000225	2.174.116,83	0,00	2.174.116,83	1.933.859,97	1.933.858,20	1.933.858,20	0,00	240.258,63
BOLSA VINCULACIÓN 00000226		62.325.436,12	55.209,36	62.380.645,48	62.079.570,86	62.013.455,83	50.348.886,76	11.664.569,07	367.189,65
1 2		62.325.436,12	55.209,36	62.380.645,48	62.079.570,86	62.013.455,83	50.348.886,76	11.664.569,07	367.189,65
	TOTAL 00000226	62.325.436,12	55.209,36	62.380.645,48	62.079.570,86	62.013.455,83	50.348.886,76	11.664.569,07	367.189,65
BOLSA VINCULACIÓN 00000227		119.172,87	0,00	119.172,87	34.060,49	34.060,49	34.060,49	0,00	85.112,38
0 3		119.172,87	0,00	119.172,87	34.060,49	34.060,49	34.060,49	0,00	85.112,38
	TOTAL 00000227	119.172,87	0,00	119.172,87	34.060,49	34.060,49	34.060,49	0,00	85.112,38
BOLSA VINCULACIÓN 00000228		545.000,00	3.995.760,03	4.540.760,03	4.514.922,53	4.514.922,53	3.610.828,93	904.093,60	25.837,50
1 3		545.000,00	3.995.760,03	4.540.760,03	4.514.922,53	4.514.922,53	3.610.828,93	904.093,60	25.837,50
	TOTAL 00000228	545.000,00	3.995.760,03	4.540.760,03	4.514.922,53	4.514.922,53	3.610.828,93	904.093,60	25.837,50
BOLSA VINCULACIÓN 00000229		1.300,00	0,00	1.300,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	160,00
1 4		1.300,00	0,00	1.300,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	160,00
	TOTAL 00000229	1.300,00	0,00	1.300,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	160,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000230		41.000,00	0,00	41.000,00	22.697,18	19.431,39	19.431,39	0,00	21.568,61
1 6		41.000,00	0,00	41.000,00	22.697,18	19.431,39	19.431,39	0,00	21.568,61
	TOTAL 00000230	41.000,00	0,00	41.000,00	22.697,18	19.431,39	19.431,39	0,00	21.568,61
BOLSA VINCULACIÓN 00000231		3.399.214,18	0,00	3.399.214,18	3.366.686,39	3.366.686,39	3.366.686,39	0,00	32.527,79
0 9		3.399.214,18	0,00	3.399.214,18	3.366.686,39	3.366.686,39	3.366.686,39	0,00	32.527,79
	TOTAL 00000231	3.399.214,18	0,00	3.399.214,18	3.366.686,39	3.366.686,39	3.366.686,39	0,00	32.527,79

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
Total General:		68.605.240,00	4.050.969,39	72.656.209,39	71.952.937,42	71.883.554,83	59.314.892,16	12.568.662,67	772.654,56

5.2.- INGRESOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30300	Servicio de tratamiento de resid	68.442.621,00	0,00	68.442.621,00	68.083.911,40	77.629,81	0,00	68.006.281,59	59.094.151,64	8.912.129,95	-436.339,41
30301	Servicio de tratamiento de resid	101.619,00	0,00	101.619,00	90.889,19	0,00	0,00	90.889,19	90.889,19	0,00	-10.729,81
38900	Otros reintegros de operaciones	0,00	0,00	0,00	18.361,88	0,00	0,00	18.361,88	18.361,88	0,00	18.361,88
39211	Recargo de apremio.	55.000,00	0,00	55.000,00	252,43	0,00	0,00	252,43	252,43	0,00	-54.747,57
39300	Intereses de demora.	5.000,00	0,00	5.000,00	220.064,24	0,00	0,00	220.064,24	200.543,40	19.520,84	215.064,24
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	381.532,54	0,00	0,00	381.532,54	281.532,59	99.999,95	381.532,54
52000	Intereses de depósitos.	1.000,00	0,00	1.000,00	15,49	0,00	0,00	15,49	15,49	0,00	-984,51
61900	De otras inversiones reales	0,00	0,00	0,00	9.900,00	0,00	0,00	9.900,00	9.900,00	0,00	9.900,00
87000	Para gastos generales.	0,00	4.050.969,39	4.050.969,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.050.969,39
Total General:		68.605.240,00	4.050.969,39	72.656.209,39	68.804.927,17	77.629,81	0,00	68.727.297,36	59.695.646,62	9.031.650,74	-3.928.912,03

5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a.) Operaciones Corrientes	68.717.397,36	68.497.437,05		219.960,31
b.) Operaciones de capital	9.900,00	19.431,39		-9.531,39
c.) Operaciones comerciales	68.727.297,36	68.516.868,44		210.428,92
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	3.366.686,39		-3.366.686,39
2. Total operaciones financieras (c + d)	0,00	3.366.686,39		-3.366.686,39
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	68.727.297,36	71.883.554,83		-3.156.257,47
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			4.018.863,30	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			4.018.863,30	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				862.605,83

6.- MEMORIA

MEMORIA CUENTA GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

EJERCICIO 2015

1. Organización y Actividad

El día 18 de mayo de 2001 entra en vigor la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de Creación y Gestión de Áreas Metropolitanas de la Comunidad Valenciana (publicada en el DOGV núm. 4.001, de 17 de mayo), que en su disposición adicional segunda crea la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) en el área territorial integrada por los municipios de Alaquàs, Albal, Albalat dels Sorells, Alboraya, Albuixech, Alcàsser, Aldaia, Alfafar, Alfara del Patriarca, Almàssera, Benetússer, Beniparrell, Bonrepòs i Mirambell, Burjassot, Catarroja, Emperador, Foios, Godella, Lugar Nuevo de la Corona, Manises, Massalfasar, Massamagrell, Massanasa, Meliana, Mislata, Moncada, Museros, Paiporta, Paterna, Picanya, Picassent, la Pobla de Farnals, Pujol, Puig, Quart de Poblet, Rafelbuñol, Rocafort, San Antonio de Benagéber, Sedaví, Silla, Tavernes Blanques, Torrent, Valencia, Vinalesa y Xirivella.

El 24 de junio de 2009 es publicada en el DOGV nº 6926, la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, que en su disposición derogatoria segunda deroga la Ley 2/2001, de 11 de mayo, con la excepción y consecuente aplicación de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 2/2001.

La cifra de población del total de municipios que integran el área territorial de la EMTRE, es de 1.541.047 habitantes, cifra referida a fecha 01/01/2015, según Real Decreto 1079/2015, de 27 de noviembre, y publicadas por el Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto a la actividad principal de la Entidad, el apartado 2 de la citada disposición establece que le corresponde a la EMTRE la prestación de los servicios de valoración y eliminación de residuos urbanos, de acuerdo con los objetivos marcados por la Generalitat, a través de la normativa sectorial y de conformidad con los instrumentos de planificación en ella previstos, para lo que se mantiene la empresa FERVASA como sociedad instrumental.

La citada empresa era un Sociedad Anónima cuyo capital social pertenecía íntegramente a la EMTRE.

La Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 30 de junio de 2004 adoptó acuerdo por el que se tomaba la decisión de modificar la forma de prestar el servicio público metropolitano de valoración y eliminación de los residuos urbanos, pasando de una gestión directa mediante sociedad de capital íntegramente metropolitano, a una gestión indirecta mediante un contrato concesional.

En cumplimiento de dicho acuerdo fueron adjudicados los siguientes proyectos de gestión de instalaciones de residuos:

- Instalación 1, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 2005.
- Instalación 2, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 22 de diciembre de 2005.
- Instalación 3, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2005.

La junta general de accionistas de FERVASA, celebrada el 18 de junio de 2007 acuerda disolver con efectos del 1 de julio de 2007 dicha sociedad.

Asimismo, la Asamblea de la EMTRE, en sesión ordinaria celebrada el 18 de junio de 2007, adoptó el acuerdo de disolución de la entidad instrumental FERVASA "COMPAÑÍA VALENCIANA DE FERTILIZANTES, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley 2/2001, se constituyó la primera Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 29 de octubre de 2001.

Por Acuerdo de 23 de mayo de 2002, del Gobierno Valenciano, publicado en el DOGV nº 4280 de 27/06/2002, fueron aprobadas definitivamente las propuestas de transferencias del personal, de los bienes, derechos y obligaciones del extinto CMH (suprimido por la Ley 8/1999, de 3 de diciembre de la Generalitat Valenciana).

Los órganos de la EMTRE vienen definidos en el artículo 77 de la Ley 8/2010, y son los siguientes:

a) La Asamblea.

La Asamblea está formada por un representante de cada municipio o su suplente, elegidos ambos por el Pleno del Ayuntamiento de entre sus miembros. Cada representante ostenta un número de votos ponderados. Dicha ponderación vendrá determinada por la atribución de un voto a cada representante, además de un voto por cada tramo completo de diez mil habitantes del total de su población.

b) La Presidencia.

Es el órgano de gobierno unipersonal de la Entidad será elegido por la Asamblea de entre sus miembros, por mayoría cualificada de dos tercios en la primera vuelta o por mayoría absoluta en la segunda vuelta, referidas ambas mayorías al número de votos ponderados que corresponden a cada uno de sus miembros.

Existen dos Vicepresidencias, que son designadas por la Presidencia de entre los miembros de la Comisión de Gobierno.

c) La Comisión de Gobierno.

Está integrada por los siguientes miembros:

- Presidencia: la de la entidad metropolitana.
- Vocales: ocho miembros de la Asamblea, elegidos por la misma, habiendo al menos un representante de los siguientes tramos de población:
 - Municipios de hasta 10.000 habitantes.
 - Municipios de 10.001 a 20.000 habitantes.
 - Municipios de 20.001 a 100.000 habitantes.
 - Municipios de más de 100.000 habitantes.
- Secretario: el de la entidad metropolitana.

Tras la celebración de las últimas elecciones municipales, el pasado 31 de mayo de 2015, el día 20 de julio del mismo año, en sesión Extraordinaria de la Asamblea, se procede a la constitución de la nueva Asamblea y la elección del Presidente de este ente metropolitano.

En la Asamblea de constitución de la EMTRE, fue elegida como **Presidenta Dña. Maria Pilar Soriano Rodríguez**, por mayoría cualificada de los 2/3 exigidos por la Ley en la primera convocatoria.

De conformidad con la propuesta de la Presidencia de fecha 20 de julio de 2011, la Asamblea de la EMTRE en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, acuerda lo siguiente:

1. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS Y DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES.

Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Jorge Roman Aroca (Massanassa)

Portavoz del Grupo Socialista a D. Salvador Soler i Chuliá (Godella).

Portavoz del Grupo Popular a D. Manuel Gimeno Ruiz (LlocNou de la Corona)

Portavoz del Grupo Esquerra Unida a D. Andrés Jiménez Collado (Almàssera)

Portavoz del Grupo Compromis PENDIENTE DE DESIGNACIÓN

Portavoz del Grupo MIXTO a D. Enrique Daniel Santafosta Giner (AISAB)

2. REGIMEN DE SESIONES DE ASAMBLEA DE LA EMTRE.

- Ordinarias: los meses de junio y diciembre de cada año.
- Extraordinarias: cuando lo decida la Presidencia o lo solicite la cuarta parte, al menos, de los miembros de la Asamblea.
- Extraordinarias y urgentes: cuando con tal carácter sean convocadas por la Presidencia.

3. RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA.

Será el establecido en el Título V de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en todo aquello que sea aplicable a las Entidades Metropolitanas.

4. NOMBRAR VOCALES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA:

1. D^a Rosella Antolí Santolaria (COMPROMIS) (BONREPÒS I MIRAMBELL)
2. María Pilar Asensio Margaix (COMPROMIS) (MELIANA)
3. Neus Sánchez Exposito (COMPROMIS) (TAVERNES BLANQUES)
4. Rafael García García (PSOE) (BURJASSOT)
5. Josep Almenar i Navarro (PSOE) (PICANYA)
6. Inocencia Albert García (PSOE) (PICASSENT)
7. José Ivan Cuenca i Navarro (PSOE) (SILLA)
8. Salvador Soler i Chuliá (PSOE) (GODELLA)

5. CREAR LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS:

A la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas y Presupuestos, le corresponderá el estudio, propuesta y dictamen de las cuentas que deba aprobar la Asamblea o, en su caso, la Comisión de Gobierno cuando ésta actúe por delegación, de acuerdo con la legislación reguladora de la contabilidad de las Entidades Locales, en los términos establecidos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Asimismo, le corresponderá, dentro del ámbito de su competencia, el estudio, propuesta y dictamen en las siguientes materias: Tarifas, Ordenanzas Fiscales, Presupuestos y Operaciones de Crédito.

Estará integrada por el Presidente de la Entidad y trece (13) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Cinco vocales del Grupo Socialista.
- Cuatro vocales del Grupo Compromis.
- Un vocal del Grupo Popular.
- Un vocal del Grupo de Ciudadanos.
- Un Vocal del Grupo Esquerra Unida
- Un vocal del Grupo Mixto.

El régimen para la válida adopción de acuerdos se ajustará a las siguientes normas:

A) El Presidente de la Comisión ostentará los mismos votos ponderados que le corresponden en la Asamblea.

B) El representante de cada grupo político ostentará la totalidad de los votos ponderados que corresponden al grupo de la Asamblea al que pertenezca, con excepción de lo previsto en la letra siguiente.

C) Respecto el representante del grupo político al que pertenezca la Presidencia, se descontarán los votos ponderados ostentados por ésta.

Quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidenta	D ^a . María Pilar Soriano Rodriguez	(COMPROMIS.)	VALENCIA
Vocal	D. Jesús Guanter Marí	(COMPROMIS)	ALFARA DEL PATRIARCA
Vocal	D ^a . Remedios Navarro Alapont	(COMPROMIS)	BENETUSSER
Vocal	D. Ángel Oltra Soro	(COMPROMIS)	MASSALFASSAR
Vocal	D. Jesús Borrás i Sanchis	(COMPROMIS)	MANISES
Vocal	D ^a . Francisca Abella Rebull	(P.S.O.E.)	ALCÀSSER
Vocal	D. Juan Antonio Oñate Arcos	(P.S.O.E.)	ALQUÀS
Vocal	D ^a . Luisa Salvador Tomas	(P.S.O.E.)	EL PUIG DE SANTA MARÍA
Vocal	D. Julio Cesar Martínez Blat	(P.S.O.E.)	VINALESA
Vocal	D ^a . María Pilar Nuñez Lizondo	(P.S.O.E.)	ROCAFORT
Vocal	D. Manuel Gimeno Ruiz	(P.P.)	LLOCNOU DE LA CORONA
Vocal	D. Jorge Román Aroca	(CIUDADANOS)	MASSANASSA
Vocal	D. Andrés Jiménez Collado	(E.U.)	ALMÀSSSERA
Vocal	D. Enrique Daniel Santafosta Giner	(MIXTO)	SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

El régimen de sesiones se establecerá por la propia comisión en su sesión constitutiva.

6. CREAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN ZONAL DE RESIDUOS DE LAS ZONAS III Y VIII, ÁREA DE GESTIÓN 1:

Le corresponde el estudio, informe y dictamen de los proyectos de gestión que se elaboren en ejecución de las previsiones establecidas en el Plan Zonal, aprobado por Orden del Conseller de Medio Ambiente de fecha 18 de enero de 2002.

La Comisión Especial de Ejecución del Plan Zonal de Residuos de la Zona 3 (Área de Gestión V2) estará integrada por el Presidente de la Entidad y trece (13) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Cinco vocales del Grupo Socialista.
- Cuatro vocales del Grupo Compromis.
- Un vocal del Grupo Popular.
- Un vocal del Grupo de Ciudadanos.
- Un Vocal del Grupo Esquerra Unida
- Un vocal del Grupo Mixto.

El régimen de sesiones se establecerá por la comisión en su sesión constitutiva.

Quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidenta	D ^a . María Pilar Soriano Rodriguez	(COMPROMIS.)	VALENCIA
Vocal	D. Josep Ferrán Baixauli Chornet	(COMPROMIS)	SEDAVÍ
Vocal	D ^a . Ana Borja Royo	(COMPROMIS)	LA POBLA DE FARNALS
Vocal	D. Josep Lluís Galarza Planes	(COMPROMIS)	MASSAMAGRELL
Vocal	D. Víctor Martínez Puchol	(COMPROMIS)	VINALESA
Vocal	D. Manuel Dueñas Pérez	(P.S.O.E.)	ALBORAYA
Vocal	D. Jose Vicente Andreu Castello	(P.S.O.E.)	ALBUIXECH
Vocal	D. Amanda Tarral González	(P.S.O.E.)	ALBALAT DELS SORELLS
Vocal	D. Bartolomé Nofuentes López	(P.S.O.E.)	QUART DE POBLET
Vocal	D. Guillermo Lujan Valero	(P.S.O.E.)	ALDAIA
Vocal	D. Manuel Gimeno Ruiz	(P.P.)	LLOCNOU DE LA CORONA
Vocal	D. Jorge Román Aroca	(CIUDADANOS)	MASSANASSA
Vocal	D. Andrés Jiménez Collado	(E.U.)	ALMÀSSSERA
Vocal	D ^a . María Inmaculada Barrachina Sancho	(MIXTO)	RAFELBUNYOL

En la Asamblea celebrada el 18 de noviembre de 2015, se aprueba delegar en la Comisión de Gobierno las siguientes atribuciones propias de este Organismo:

1. Ejercicio de acciones. El ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la Entidad en materias de competencia plenaria.

2. Declaración de lesividad. La declaración de lesividad de los actos de la Entidad.

3. Proyectos. La aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente, por delegación, para su contratación o concesión, y aún cuando no estén previstos en los presupuestos.

4. Contratación y gestión patrimonial.

4.1. De conformidad con el reparto orgánico de atribuciones establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Comisión de Gobierno ejercerá las competencias de la Asamblea de la EMTRE en materia de contratación que se señalan en el párrafo segundo de este apartado. En todo caso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.2 apartados j) y m) de la LRBRL, no se delegan, al precisar los respectivos acuerdos el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, la concesión de bienes o servicios por más de cinco años siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto, ni la enajenación de bienes cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto.

4.2. Se delegan en la Comisión de Gobierno las siguientes atribuciones en materia de contratación:

1) Los contratos de obras, de concesión de obra pública, de suministros, de servicios, de gestión de servicios públicos (siempre que no exceda de los límites señalados en el apartado 4.1 anterior), contratos administrativos especiales y contratos privados, cuando su importe supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto o la cuantía de seis millones de euros.

2) Los contratos relacionados en el apartado anterior, cuando su duración sea superior a cuatro años o aquellos en los que su duración sea inferior pero el importe acumulado de todas sus anualidades supere el porcentaje indicado referido a los recursos ordinarios del Presupuesto del primer ejercicio o la cuantía señalada en el apartado anterior.

3) Las adjudicaciones de concesiones sobre los bienes de la EMTRE (excepto la concesión de bienes o servicios por más de cinco años siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto) y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial, cuando su valor supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto o los tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor supere el porcentaje o cuantía indicados (es decir, la enajenación de bienes cuando su cuantía

exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto) y de los bienes declarados de valor histórico o artístico cualquiera que sea su valor.

5. Personal. La autorización, denegación o reconocimiento de compatibilidades del personal y la emisión de informes para la declaración de compatibilidad por otras Administraciones Públicas.

6. Tesorería.

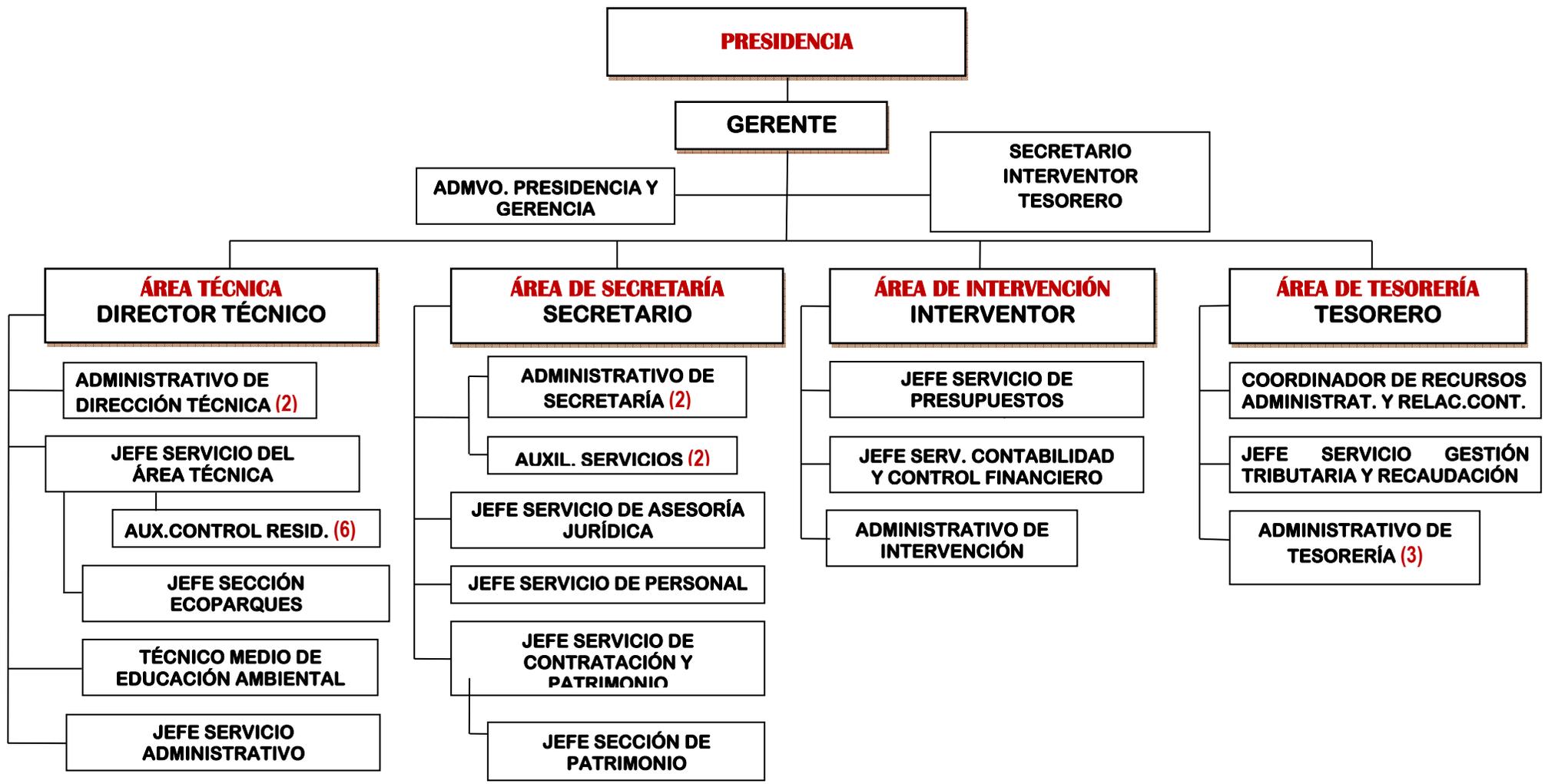
1.- Delegar en la Comisión de Gobierno la concertación o cualquier otra decisión sobre las operaciones de crédito a corto plazo –operaciones de tesorería– reguladas en el Art. 51 del R.D.Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siempre que el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento supere el 15 por 100 de los recursos corrientes liquidados en el ejercicio anterior, y destinadas a atender las necesidades transitorias de liquidez que pueda producir la asincronía entre los flujos de ingreso y las necesidades de pago.

2.- Delegar en la Comisión de Gobierno el establecimiento, modificación o supresión de Precios Públicos.

La Presidenta de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, por Resolución nº 381/2015, de fecha 14 de octubre de 2015, ha designado como Vicepresidentes de la EMTRE a los siguientes vocales de la Comisión de Gobierno:

- Vicepresidenta primera: D^a. Rosella Antolí Santolaria.
- Vicepresidente segundo: D Salvador Soler i Chuliá.

La estructura organizativa y funcional de la EMTRE, donde se plasman todos y cada uno de los puestos de trabajo que se consideran imprescindibles para cubrir las necesidades de la Entidad, según el siguiente organigrama:



La Asamblea de la EMTRE en sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2014, aprobó la Plantilla del Personal de la EMTRE correspondiente al ejercicio de 2015, donde se recogen todas las plazas de carácter permanente integrantes de la misma, con expresa indicación de las reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual, y que es la siguiente:

PLANTILLA DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS (Ejercicio 2015)

A).- FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB-GRUPO	ESCALA O SECTOR	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Secretario	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Secretaría	Primera	Superior
Interventor	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Intervenc.-Tesor.	Primera	Superior
Tesorero	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Intervenc.-Tesor.		Entrada/Superior
Gerente	1	A	A 1	Indistinta (A.G./A.E)	Técnica/Técnica	Superior	
Técnico	9	A	A 1	Administración General	Técnica		
Administrativo	9	C	C 1	Administración General	Administrativa		
Técnico Superior	2	A	A 1	Administración Especial	Técnica	Superior	
Técnico Medio Ecoparques	1	A	A 2	Administración Especial	Técnica	Media	
Técnico Medio Educación Ambiental	1	A	A 2	Indistinta (A.G./A.E)	Técnica	Media	
Auxiliar de Servicios	2	C	C 2	Administración General	Auxiliar		
Auxiliar de Control de Residuos	6	C	C 2	Administración Especial	Servicios Especiales	Comet. Espec.	

Nota.- La plantilla de la Entidad no cuenta con puestos de trabajo de naturaleza laboral ni eventual.

Durante el ejercicio 2015, cabría hacer algunas aclaraciones respecto a los siguientes puestos de trabajo:

En el Área de Secretaría:

- Jefe de Sección de Patrimonio: ha estado ocupado durante tres meses y medio permaneciendo vacante el resto del año.
- Jefe de Servicio de Asesoría Jurídica: ha estado ocupado durante seis meses permaneciendo vacante el resto del año.
- Auxiliar de Servicios: uno de los trabajadores ha causado baja por jubilación el 17-11-2015.

En el Área Técnica:

- Técnico Medio de Educación Ambiental: ha permanecido vacante todo el año.
- Administrativa: ha permanecido vacante todo el año.

Durante el año 2015 sigue nombrado un funcionario interino, en calidad de controlador-pesador de residuos, por la necesidad de sustituir una baja por incapacidad temporal. También ha sido nombrado como funcionario interino un controlador-pesador de residuos para sustituir las vacaciones durante un periodo de 4 meses.

Así pues, el número medio de trabajadores en el ejercicio 2015 ha sido, el siguiente:

- Funcionarios de carrera: 28 todo el año más 3 temporalmente.
- Funcionarios interinos: 1 todo el año más 1 temporalmente.

El artículo 85 de la Ley 8/2010, establece los posibles recursos económicos, citando en su apartado 2 **las tasas, contribuciones especiales y precios públicos, de conformidad con lo previsto en la normativa de haciendas locales.**

El Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2015, incorpora el concepto 30300 "Tasa por la prestación del Servicio Metropolitano de Tratamiento y Eliminación de Residuos (TAMER)", configurándose dicho recurso como la principal fuente de financiación de la Entidad para ese ejercicio. La citada Tasa fue aprobada definitivamente el 29 de julio de 2008 (BOP nº 205, de 28-08-08), y entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, habiendo sido aprobadas las siguientes modificaciones de la TAMER:

- Vigente a partir del pasado 1 de octubre de 2011 (BOP nº 231, de 29-09-11).
- El 1 de enero de 2013 entra en vigor la nueva modificación de la TAMER que fue aprobada definitivamente el 19 de diciembre de 2012.(BOP nº 306, de 24-12-12).
- El día 1 de enero de 2015, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER que fue aprobada definitivamente el 18 de diciembre de 2014 (BOP 23-12-14).

Se han previsto ingresos por este concepto por importe de 68.442.621,00 €, cuantía que se corresponde con la previsión anual de ingresos que figura en el Informe de Tesorería de fecha 3 de octubre de 2014.

Los ingresos realizados en concepto de TAMER, han representado el 98,95 por 100 de los derechos netos reconocidos en la liquidación del Presupuesto de Ingresos Corrientes para el ejercicio de 2015.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

A pesar de que la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de creación y gestión de áreas metropolitanas en la Comunidad Valenciana, en su Disposición Adicional Segunda, apartado 3, dispone “La organización, funcionamiento y régimen económico de la entidad metropolitana son los previstos en la presente ley. Para la prestación de los mencionados servicios de valoración y eliminación de residuos, de acuerdo con el artículo 10 de la presente ley, se mantiene la empresa FERVASA como sociedad instrumental”, la Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el pasado 30 de junio de 2004 adoptó acuerdo por el que se tomaba la decisión de modificar la forma de prestar el servicio público metropolitano de valoración y eliminación de los residuos urbanos, pasando de una gestión directa mediante sociedad de capital íntegramente metropolitano, a una gestión indirecta mediante un contrato concesional.

En cumplimiento de dicho acuerdo fueron adjudicados los siguientes proyectos de gestión de instalaciones de residuos:

- Instalación 1, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 2005.
- Instalación 2, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 22 de diciembre de 2005.
- Instalación 3, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2005.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 1.

- **Objeto:** El objeto de este contrato, lo constituye el Proyecto de gestión de la “Instalación 1” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de una Planta de Tratamiento de Residuos en el emplazamiento de la planta actualmente gestionada por FERVASA en Quart de Poblet.
La “Instalación 1”, viene definida en el Plan Zonal como: “Construcción de una planta de valorización de residuos con capacidad para 400.000 T/año, para sustituir a la ya existente (FERVASA) en el actual emplazamiento de ésta en el término municipal de Quart de Poblet. También se instalará un centro de transferencia para los residuos que se trasladen hasta la Instalación 3”. A su vez gestionará la totalidad de Ecoparques mencionados en el Plan Zonal, así como el resto de tipologías de residuos a que hace referencia el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 10-02-2005.**
- **Contratista:** “SUFÍ, S. A.; CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS, S. A. Y CORPORACIÓN F. TURIA, S. A.”, abreviadamente “**U.T.E. LOS HORNILLOS**”.

- **Canon a satisfacer por la Entidad:**

Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, a través del canon por tonelada tratada de residuos, y que asciende a las siguientes cantidades:

Canon de tratamiento (€/Tm)	35,75 €/Tm
Canon de jardinería y resto poda(€/Tm)	13,78 €/Tm
Canon de Transferencia (€/Tm)	8,12 €/Tm
Canon sanitario tipo I (€/Tm)	7,40 €/Tm
Canon sanitario tipo II (€/Tm)	7,40 €/Tm
Canon econparques (€/año)	
Tipo A:	37.094,42 €/año
Tipo B:	56.491,04 €/año
Tipo C:	119.670,96 €/año
Tipo D:	331.322,76 €/año

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en las cláusulas 6 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

- **Duración del contrato.**

Los plazos de ejecución, para implantar cada una de las infraestructuras del proyecto de gestión, serán los siguientes:

INFRAESTRUCTURA	PLAZO DE EJECUCIÓN
INSTALACIÓN 1: Planta de tratamiento de residuos en masa zona VIII y valorización materia orgánica.	TREINTA MESES desde la adjudicación
ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA de Zona VIII	Condicionado al inicio de las pruebas de funcionamiento de la Instalación 3. (máximo 30 meses)
ECOPARQUES	Un máximo de cinco años desde la adjudicación

La duración de la concesión, será de **VEINTE AÑOS**, contados desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones previstas en el proyecto de Gestión.

La explotación de las instalaciones del Proyecto de Gestión se considerará iniciada en la fecha más temprana de estas dos posibilidades:

- A la aceptación de las pruebas de funcionamiento de las instalaciones, con los rendimientos y resultados que establezca la Dirección Facultativa de las obras designada por la Entidad Metropolitana.
- Una vez transcurrido un año desde el inicio de la fase de pruebas de las instalaciones.

- **Canon a satisfacer por el concesionario a la Entidad:** en concepto de canon por la utilización y aprovechamiento de los terrenos donde se ubique la Planta, una contraprestación económica de OCHO MILLONES (8.000.000) DE EUROS, dado que la superficie ocupada según el Proyecto de Gestión no excede de 180.000 metros cuadrados.

No obstante de superar dicha superficie, por incidencia de las modificaciones a introducir, el canon se incrementará en SESENTA MIL (60.000) EUROS por cada 1000 metros cuadrados de exceso o fracción.

Este canon por concesión demanial, será abonado a la Entidad del modo siguiente:

- Se pagará la cantidad de CUATRO MILLONES (4.000.000) DE EUROS en el plazo de un mes a contar desde el inicio de las obras de ejecución de la planta.
- La cantidad restante hasta la liquidación total resultante de la aplicación del apartado precedente, se hará efectiva durante el plazo de duración de la concesión a razón de una veinteaava parte por año, que se librará a la entidad dentro del mes de febrero de cada ejercicio.

A partir del segundo año de concesión, se incrementará la cuota resultante aplicando la subida registrada en el IPC del año natural precedente.

Este punto ha sido modificado por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2008, que aprueba que los 4.000.000,00 de euros pendientes de pago del Canon por ocupación de los terrenos, serán ingresados en el plazo de dos meses desde la notificación del acuerdo adoptado.

- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.

El Contrato de Proyecto de la “Instalación 1”, incluida en el Plan zonal de Residuos de las zonas III y VIII (Área de Gestión 1) y la subsiguiente adjudicación concesional, que fue formalizado en fecha 9 de marzo de 2005, con la UTE LOS HORNILLOS, ha sido modificado por la Asamblea celebrada el 18 de junio de 2007, únicamente en los extremos y con las repercusiones económicas recogidas en el informe de la Dirección Técnica de fecha 4 de junio de 2007. Su repercusión en los cánones contratados en su momento es la siguiente:

CON IVA:		
Canon de	Explotación	Amortización
Tratamiento	29,43 €/ton	8.341.720,00 €/año
Residuos de poda y jardinería	17,77 €/ton	77.810,40 €/año
Residuos hospitalarios grupos I y II	14,93 €/ton	- €/año

El 24 de julio de 2009, la Asamblea en sesión ordinaria, y como consecuencia de la puesta en marcha parcial de la Instalación 1, aprueba un canon para el periodo transitorio previo al inicio del cómputo de la concesión de la Instalación 1 (comprendido entre Julio de 2009 y Diciembre de 2010), y que es el siguiente:

Canon de explotación de las nuevas instalaciones de tratamiento de residuos (Hornillos)

Canon transitorio de tratamiento en las nuevas instalaciones:

- ✓ 35,21 €/ton (sin IVA)
- ✓ 37,67 €/ton (con IVA)

La Comisión de Gobierno celebrada el 20 de abril de 2012, por delegación de la Asamblea y previo dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, aprobó los cánones de inicio de concesión (amortización y explotación) del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 1 de Enero de 2011, que quedan fijados del siguiente tenor:

Canon	Sin IVA	Con IVA
Amortización	7.557.426,03 € / año	8.162.020,11 € / año
Explotación	40,32 €/ton	43,55 €/ton"

Resultando que el contrato del proyecto de gestión de la Instalación 1, contempla la gestión de la totalidad de los ecoparques mencionados en el Plan Zonal, en la Comisión de Gobierno celebrada el pasado 13 de junio de 2012, fue aprobado el cuadro de precios unitarios por la gestión de la explotación de los ecoparques aplicables para el ejercicio 2012.

La Comisión de Gobierno celebrada el 3 de junio de 2013, aprobó los nuevos cánones de (amortización y explotación) del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), a aplicar con efectos desde el día 1 de Enero de 2012, quedando fijados en el siguiente tenor:

Canon Enero-Marzo 2012	Sin IVA	Con IVA
Amortización	7.557.426,03 € / año	8.162.020,11 € / año
Explotación	43,22 €/ton	47,54 €/ton"

Canon Abril-Diciembre 2012	Sin IVA	Con IVA
Amortización	9.006.925,60 € / año	9.907.618,16 € / año
Explotación	44,65 €/ton	49,12 €/ton"

En la misma Comisión fueron aprobados los precios unitarios por la gestión de los ecoparques aplicables desde el día 1 de enero de 2013. Posteriormente, la Comisión de Gobierno de 30 de octubre modificó el Cuadro de Precios Unitarios.

La Comisión de Gobierno de 30 de octubre de 2013 aprobó los cánones de (amortización y explotación) del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 1 de Enero de 2013, quedando fijados en el siguiente tenor:

Nuevo Canon propuesto	Sin IVA
Amortización 2013 (Enero-Diciembre)	9.006.925,60 € / año (750.577,13 € / mes)
Explotación 2013 (Enero-Diciembre)	41,50 €/ton

La variación de este nuevo canon de explotación aprobado para los siguientes ejercicios se realizará según la fórmula polinómica reflejada en el contrato con la UTE concesionaria.

No obstante el canon de explotación para el periodo Agosto-Diciembre de 2013, podrá ser revisado una vez conocidos "a posteriori" los precios definitivos obtenidos por la gestión de subproductos para el referido periodo.

La Comisión de Gobierno de 10 de abril de 2014, por delegación de la Asamblea, aprobó el nuevo canon de amortización del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 01/12/2013 y hasta el 01/01/2031, quedando fijado en el siguiente tenor:

Periodo	Canon Amortización, sin IVA
Diciembre 2013- Enero 2031	9.486.713,03 €/año

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 2

- **Objeto:** El objeto de este contrato, lo constituye la gestión de la “Instalación 2” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de un vertedero controlado para los rechazos de la Instalación 1.

La “Instalación 2”, viene definida en el Plan Zonal como: “Vertedero controlado ubicado en la zona VII del PIR ya existente (Vertedero de Dos Aguas)”. También comenta: “El proyecto de gestión del área de Gestión 1 deberá considerar las infraestructuras actualmente existentes, para aprovecharlas o adecuarlas a la nueva capacidad y normativa actual. El vertedero de dos Aguas ampliará su capacidad”.

En particular, son objeto del presente Contrato las siguientes fases en la prestación de dicho Servicio de Transporte y Eliminación:

- **Habilitación de Vertedero Controlado** para residuos sólidos no peligrosos, incluyendo la adquisición de terrenos, la redacción de proyectos, así como la construcción y adecuación a la normativa vigente.
 - **Explotación de Vertedero Controlado** para residuos sólidos, incluyendo la disposición ordenada de los residuos, adaptándose al sistema seleccionado por el Contratista de la Instalación 1, el mantenimiento de las obras, instalaciones edificios y maquinaria, así como el control medioambiental de la zona, y excluyendo la inspección y el pesaje de los vehículos.
 - **Transporte de rechazos** procedentes de la instalación 1, así como el mantenimiento de maquinaria y vehículos de transporte.
 - **Restauración y Mantenimiento post-clausura del Vertedero Controlado** conforme a la legislación vigente.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 22-12-2005.**
- **Contratista: UTE: S. A. AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA-FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.** abreviadamente “U. T. E. DOS AGUAS”
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad a través del canon por tonelada depositada de residuos, que asciende a las siguientes cantidades:

Canon de transporte (€/Tm)	8,97 €/Tm
Canon de eliminación (€/Tm)	19,98 €/Tm

El Canon de Eliminación tendrá la condición de precio provisional. El precio definitivo será el que resulte de deducir al precio provisional, la parte correspondiente al coste de cesión de las instalaciones que asciende a 3.822.887,41 €, tal y como consta en el Anexo obrante en el Acuerdo de Adjudicación, transcrito en el apartado III de los Antecedentes Administrativos, y de los incrementos que se produzcan como consecuencia de las modificaciones previstas en el párrafo siguiente.

La "U. T. E. DOS AGUAS" asume también tanto las modificaciones introducidas por el Acuerdo de Adjudicación de la Asamblea de la Entidad Metropolitana que consta transcrito en el apartado III de los Antecedentes Administrativos, como las futuras modificaciones y desviaciones que en ejecución del contrato pudieran producirse. La adaptación del proyecto seleccionado a las modificaciones recogidas en el anexo de referencia, no podrán implicar una variación del canon superior, por todos los conceptos tanto de amortización como de explotación, a la cantidad IVA incluido, de: Servicio De transporte: UN EURO Y CINCUENTA CÉNTIMOS POR TONELADA (1'5 €/T); Planta de eliminación: UN EURO Y CINCUENTA CÉNTIMOS POR TONELADA (1'5 €/T).

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

El saldo resultante de la aplicación del precio provisional será compensado por la parte deudora durante la vigencia del contrato.

- **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **23 años** desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones, transcurridos los cuales habrá de revisarse la concesión en su integridad.
La explotación de este Proyecto de Gestión se considerará iniciada al día siguiente de la adjudicación, puesto que la planta de FERVASA no cesará en su actividad.
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 3

- **Objeto:** El objeto del presente contrato, lo constituye el Proyecto de gestión de la “Instalación 3” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de un complejo de valorización, y un sistema de eliminación, con capacidad mínima para 247.000 T/año.
La “Instalación 3”, objeto del presente contrato, viene definida en el Plan Zonal como: “Un complejo de valorización, y, en su caso, un sistema de eliminación, con capacidad para 247.000 T/año, a instalar en los suelos aptos definidos para infraestructuras, preferentemente en el caso de la instalación de valorización y obligatoriamente para el caso de vertederos”. A su vez gestionará el resto de tipologías de residuos a que hace referencia el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 09-09-2005.**
- **Contratista: UTE:SAV-FCC-SECOPSA** abreviadamente “**SFS INSTALACIÓN 3- U. T. E.**”.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad, a través del canon por tonelada tratada de residuos, establecido en la oferta base, IVA incluido, que asciende a las siguientes cantidades:

1. Canon de tratamiento (€/Tm)	26,97 €/Tm
2. Rechazo total a eliminación sobre las entradas tratadas en planta (%)	42,34 %
3. Canon de eliminación (€/Tm)	18,20 €/Tm
4. Canon jardinería y restos de poda (€/Tm)	16,20 €/Tm
5. Canon de animales muertos (€/Tm)	1.202,94 €/Tm
6. Canon de transporte (€/Tm)	7,56 €/Tm

La “SFS INSTALACIÓN 3- U. T. E.” asume también tanto las modificaciones introducidas por el Acuerdo de Adjudicación de la Asamblea de la Entidad Metropolitana que consta transcrito en el apartado III de los Antecedentes Administrativos, como las futuras modificaciones y desviaciones que en ejecución del contrato pudieran producirse. La adaptación del proyecto seleccionado a las modificaciones recogidas en el anexo de referencia, no podrán implicar una variación del canon ofertado superior, por todos los conceptos tanto de amortización como de explotación, a la cantidad IVA incluido, de

Planta de Tratamiento	Cuatro euros por tonelada (4 €/T)
Servicio de Transporte	Tres euros por tonelada (3 €/T)
Planta de Eliminación	Dos euros por tonelada (2 €/T)

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en las cláusulas 6 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

- **Duración del contrato:** El plazo máximo de ejecución, para implantar cada una de las infraestructuras, del proyecto de gestión objeto del presente contrato será de **TREINTA MESES desde la adjudicación.**

Desglosado a tenor de la oferta presentada en su momento del siguiente modo

INFRAESTRUCTURA INSTALACIÓN 3	PLAZO DE EJECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Planta de tratamiento • Planta de Eliminación 	<p>22 meses desde el acta de replanteo</p> <p>8 meses desde el acta de replanteo</p>

La duración de la concesión, será de **VEINTE AÑOS**, contados desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones previstas en el proyecto de Gestión que se apruebe.

La explotación de las instalaciones del Proyecto de Gestión se considerará iniciada cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Planta de tratamiento de residuos, en la fecha más temprana de estas dos posibilidades:
 - A la aceptación de las pruebas de funcionamiento de las instalaciones, con los rendimientos y resultados que establezca la Dirección Facultativa de las obras designada por la Entidad Metropolitana.
 - Una vez transcurrido un año desde el inicio de la fase de pruebas de las instalaciones. Si finalizado este plazo no se hubieran alcanzado los rendimientos previstos se aplicará el régimen de sanciones establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Planta de eliminación, una vez la Dirección Facultativa de la Entidad recepcione las obras.

En cualquiera de ambos casos, se levantará un acta suscrita por la Dirección Facultativa designada por la Entidad Metropolitana y por la Contratista, a los efectos de determinar el inicio de la duración de la concesión.

- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.

El 17 de diciembre de 2012, fue suscrita el Acta de recepción y comprobación previa al inicio de la concesión del complejo de Valorización de Residuos de la Instalación 3, en el término municipal de Manises, iniciándose al día siguiente la explotación de las instalaciones.

La Comisión de Gobierno celebrada el 25 de febrero de 2013, aprobó con efectos del pasado día 18/12/2013 la siguiente Actualización de Cánones, previa al inicio de la Explotación en el Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 3 incluida en el Plan Zonal de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 1), de la que es adjudicataria la “UTE SFS 3”:

Canon	Sin IVA	Con IVA
Amortización	7.107.820,17 €/año	7.818.602,19 € / año
Explotación	32,49 €/ton	35,74 €/ton
Amortización animales muertos	14.175,63 €/año	15.593,19 €/año
Explotación transporte balas	9,60 €/ton	10,56 €/ton

3. Bases de presentación de las cuentas

El día 1 de enero de 2015 entra en vigor la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (en adelante ICAL-Normal), que tal como establece la Regla 1 de la citada Instrucción, es de aplicación a esta entidad local.

Han sido aplicadas las normas contenidas en la ICAL-Normal a la contabilización y registro de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se han producido durante el ejercicio 2015.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015, expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la EMTRE, ya que en la contabilidad de la misma han sido aplicados los principios contables establecidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local (en adelante PGCPAL) aprobado por la ICAL-Normal.

En cuanto a la comparabilidad de la información de las cuentas anuales del ejercicio 2015 con las del precedente, no hay ninguna causa que impida su comparación, ya que no ha habido cambios en los criterios utilizados en uno y otro ejercicio.

De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, la presente Cuenta General no presenta información comparativa respecto al ejercicio o ejercicios anteriores.

A los efectos de la apertura de la contabilidad el 1 de enero de 2015, la Intervención General de la Administración del Estado, en julio de 2014, elabora unas “*Notas para la apertura contable el 1 de enero de 2015 (Modelo Normal)*”.

Se ha procedido a la adaptación de las cuentas procedentes del Balance de Comprobación a 31.12.2014, a las cuentas contempladas en el PGCPAL aprobado en la ICAL, siguiendo las mencionadas Notas. Así pues, podemos comparar el Balance de Comprobación a 31.12.2014 con el Balance de Comprobación a 01.01.2015, que

pone de manifiesto la correspondencia existente entre los saldos recogidos en el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio 2015 y los que figuraban en el cierre de la contabilidad del ejercicio 2014:

ACTIVO 2014			ACTIVO 2015		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0101	Ppto.Gastos ejer.post. Año 2	300.564,80	0101	Ppto.Gastos ejer.post. Año 2	300.564,80
054	Avalados	393.416,09	054	Avalados	393.416,09
0600	Valores en depósito	17.422.528,20	0600	Valores en depósito	17.422.528,20
2150	Aplicaciones informáticas	69.427,91	2060	Aplicaciones informáticas	69.427,91
2200	Terrenos y bienes naturales	12.003.632,75	2100	Terrenos y bienes naturales	11.675.978,94
			2200	Inversiones en terrenos	400.475,87
2209	Terrenos y bienes naturales(F)	334.699,34	2200	Inversiones en terrenos	261.877,28
221	Construcciones	967.530,54	2110	Construcciones	967.530,54
2220	Instalaciones técnicas	49.277,38	2150	Instalaciones técnicas y otras insta.	49.277,38
2222	Instalaciones técnicas (Pic Corbs)	4.054.594,68	2152	Instalaciones técnicas y otras insta.	4.054.594,68
2223	Instalaciones técnicas(Dos aguas)	5.328,44	2153	Instalaciones técnicas y otras insta.	5.328,44
2224	Ecoparques	332.595,15	2154	Instalaciones técnicas y otras insta.	332.595,15
2260	Mobiliario	76.018,17	2160	Mobiliario	76.018,17
2261	Mobiliario	32.310,10	2161	Mobiliario CMH	32.310,10
2269	Mobiliario (FERVASA)	149.887,21	2169	Mobiliario (F)	149.887,21
2270	Equipos para procesos información	124.040,82	2170	Equipos para procesos informacion	124.040,82
2290	Otro inmovilizado material	6.604,64	2190	Otro inmovilizado material	6.604,64
2291	Otro inmovilizado material	2.560,16	2191	Otro inmovilizado material CMH	2.560,16
2299	Otro inmovilizado material	124.885,06	2199	Otro inmovilizado material (F)	124.885,06
2500	Inver.financieras permanentes k	30.050,60	2600	Inver.financ.l.p. instrumentos patrimo.	30.050,60
2509	Inver.financieras permanentes k	2.212,93	2600	Inver.financ.l.p. instrumentos patrimo.	2.212,93
281	A.A. Inmovilizado inmaterial	-64.634,51	2806	A.A. de aplicaciones informáticas	-64.634,51
282	A.A. Inmovilizado material	-808.210,11	2811	A.A. de construcciones	-76.464,78
			2815	A.A. de inst.tecnicas y otras inst.	-334.243,39
			2816	A.A. de mobiliario	-199.599,56
			2817	A.A. de equipos procesos informaci.	-69.433,05
			2819	A.A. de otro inmovilizado material	-128.469,33
4300	Deudores de Pppto.Corte.	9.995.117,43	4310	Deudores de Pptos. Cerrados	17.906.481,90
4310	Deudores de Pptos.Cerrados	7.914.047,78	4313	Deudores de Pptos. Cerrados	2.683,31
443	Deudores cp aplaz.fracciona.	381.532,54	4430	Deud.c.p.ap.frac.Operacion gestión	381.532,54
444	Deudores lp aplaz.fracciona.	1.264.484,50	2621	Deudores a l.p. por aplaza.franciona.	1.264.484,50
4490	Otros deudores no presupuestar	945.507,78	4490	Otros deudores no presupuestarios	945.507,78
543	Créditos c.p. enajena.inmovil.	9.900,00	5420	Créditos c.p. enajena.inmovil.	9.900,00
5585	Libramientos prov.fondos	506,09	5585	Libramientos reposición caja fija	506,09
5660	Caja General de Depósitos	703,18	5660	Depósitos constituidos a c.p.	703,18
57100	Bankia, cta.operativa	1.755.051,65	57100	Bankia, cta.operativa	1.755.051,65
57101	BBVA, cta.operativa	164.570,94	57101	BBVA, cta.operativa	164.570,94
57102	La Caixa., cuenta operativa	285,21	57102	La Caixa., cuenta operativa	285,21
57103	Banco Santander, cta.opertat.	687,83	57103	Banco Santander, cta.opertat.	687,83
57300	Bankia, cta. Recaudación	322,27	57300	Bankia, cta. Recaudación	322,27
57301	Banco Santander, cta.recaudac	155,72	57301	Banco Santander, cta.recaudac	155,72
5751	BBVA, cta. Caja fija	3.493,91	5751	BBVA, cta. Caja fija	3.493,91
	TOTAL	58.045.687,18		TOTAL	58.045.687,18

PASIVO 2014			PASIVO 2015		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0141	Gtos.compro.eje.poste. Año 2	300.564,80	0141	Gtos.compro.eje.poste. Año 2	300.564,80
059	Avales entregados	393.416,09	059	Avales entregados	393.416,09
0650	Depositantes de Valores	17.422.528,20	0650	Depositantes de Valores	17.422.528,20
1000	Patrimonio	30.190.788,05	1000	Patrimonio	36.546.308,28
1009	Patrimonio (FERVASA)	6.355.520,23			
120	Resultados ejercicios anteriores	367.519,12	120	Resultados ejercicios anteriores	367.519,12
129	Resultados del ejercicio	-24.382.521,06	129	Resultado del ejercicio	-24.382.521,06
1700	Prestamos a l.p.	6.615.963,70	1700	Deudas l.p. con entidades crédito	6.615.963,70
180	Fianzas recibidas a l.p.	1.052,00	1800	Fianzas recibidas a l.p.	1.052,00
400	Acreeedores O.R. Ppto.Corrte.	13.672.323,70	4010	Acree.O.R. Ppto.C.Operac.gestión	13.710.509,64
401	Acreeedores O.R. Pptos.Cerra	38.791,68	4013	Acree.O.R. Ppto.Ce. Otras deudas	605,74
413	Acreeedores Op.pt.e.aplicar ppto.	55.209,36	4130	Acree.pt.e.aplic.ppto.Operac.gestión	55.209,36
4190	Otros acreedores no presupue.	1.023,80	4190	Otros acreedores no presupue.	1.023,80
4751	H.P. Acreeedora por I.R.P.F.	33.485,24	4751	H.P. Acreeedora retenciones practic.	33.485,24
4760	Seguridad Social acreeedora	4.301,30	4760	Organismos previsión social, acreeed.	4.301,30
490	Provisión para insolvencias	2.687.886,02	4900	Provisión para insolvencias	2.687.886,02
520	Deudas a c.p. entidades cto.	3.399.214,19	520	Deudas a c.p. entidades cto.	3.399.214,19
526	Intereses a c.p. entidades cto.	8.918,52	527	Intereses a c.p. entidades credito	8.918,52
527	Intereses a c.p. deudas	589.591,67	528	Intereses a c.p. de otras deudas	589.591,67
55400	Cobro pte.apli.Egevasa	0,05	55400	Cobro pte.apli.Egevasa	0,05
55403	Cobro pte.apli. Emivasa	27,85	55403	Cobro pte.apli. Emivasa	27,85
55404	Cobro pte.apli. Aigues de l'Horta	15.502,45	55404	Cobro pte.apli. Aigues de l'Horta	15.502,45
55406	Cobro pte.apli. Aqualia-Alboraia	0,01	55406	Cobro pte.apli. Aqualia-Alboraia	0,01
55409	Cobro pte.apli. Coop.El Plantio	3,71	55409	Cobro pte.apli. Coop.El Plantio	3,71
55410	Cobro pte.apli. Aquagest-Levante	0,01	55410	Cobro pte.apli. Aquagest-Levante	0,01
55411	Cobro pte.apli.Aigues M.Paterna	47.429,28	55411	Cobro pte.apli.Aigues M.Paterna	47.429,28
55412	Cobro pte.apli.Ayto.Quart Poblet	322,70	55412	Cobro pte.apli.Ayto.Quart Poblet	322,70
55414	Cobro pte.apli. Urbaniz.Alfinach	73.710,30	55414	Cobro pte.apli. Urbaniz.Alfinach	73.710,30
55415	Cobro pte.apli. Monasterios	58.931,98	55415	Cobro pte.apli. Monasterios	58.931,98
55416	Cobro pte.apli. En ejecutiva	3.143,52	55416	Cobro pte.apli. En ejecutiva	3.143,52
55420	Cobro pte.apli. Ayuntamientos	3.790,58	55420	Cobro pte.apli. Ayuntamientos	3.790,58
55490	Otros ingresos pte.aplicacion	4.987,43	55490	Cobro pte.apli. Otros ingresos	4.987,43
5611	Fianzas y depósitos metálico	8.055,08	5611	Fianzas y depósitos metálico	8.055,08
5612	Depósitos recibidos.Caja Gral.	703,18	5612	Depósitos recibidos.Caja Gral.	703,18
5614	Fianza depósitos.Plan Pensiones	190,00	5614	Fianza depósitos.Plan Pensiones	190,00
5615	Fondo artículo 2,4 RD Ley 20/12	73.312,44	5615	Fondo artículo 2,4 RD Ley 20/12	73.312,44
	TOTAL	58.045.687,18		TOTAL	58.045.687,18

4. Normas de reconocimiento y valoración

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en la dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales son las establecidas en la segunda parte del PGCPAL.

5. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición.

El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado, se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza en función de la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado, aplicando el método lineal.

Todos los activos del inmovilizado material han sido valorados según el modelo del coste. Las cuentas en que se estructura este epígrafe, se detallan en el modelo MEM05Coste_13.

Los movimientos de estas cuentas se deben principalmente a dos causas (ver punto 3 del informe de contabilidad sobre las operaciones de inicio y fin de ejercicio), y son las siguientes:

- 1.- Aumentos por adquisición de bienes (columna entradas o dotaciones).
- 2.- Traspaso de saldos de unas cuentas a otras del PGCPAL (columnas aumentos, disminuciones o traspasos).
- 3.- Por amortización de los activos (columna amortización).

6. Patrimonio público del suelo

No existen bienes ni derechos integrantes del patrimonio público del suelo.

7. Inversiones inmobiliarias

Se trata de terrenos propiedad de esta Entidad pero que no se tienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste. (Ver modelo MEM07Coste_13).

8. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición.

El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado, se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza en función de la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado, aplicando el método lineal.

La variación de estas inmovilizaciones durante el ejercicio 2015 se debe a la variación en la amortización acumulada, producida por un incremento debido a la dotación a la amortización practicada durante el ejercicio y que asciende a 2.149,19 €.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste. El detalle de estas inmovilizaciones viene recogido en el modelo MEM08Coste_13 anexo a esta Memoria.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No existen contratos de arrendamientos financieros.

El único contrato de naturaleza similar que se ha formalizado durante el ejercicio 2015, ha sido el contrato de suministro por arrendamiento con opción de compra de tres equipos multifunción, en el que a pesar de su denominación no contempla la opción de compra. En este contrato no se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien arrendado, por lo que de conformidad con las normas de reconocimiento y valoración del PGCPAL, se ha considerado un arrendamiento operativo, reconociéndose las cuotas como gasto del ejercicio en que se devengan. El contrato tiene una duración de 48 meses.

10. Activos financieros

Son activos financieros a largo plazo y se trata de inversiones en títulos de sociedades, sin cotización en un mercado regulado, que no se esperan enajenar en un plazo inferior a un año. El saldo inicial de la cuenta 2600 "Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio" recoge las siguientes inversiones:

- Título de la Asociación Plan Estratégico Valencia 2015 por un importe de 30.050,60 €.
- La cuenta 2509 "Inversiones financieras permanentes de capital (FERVASA)" con un saldo de 2.212,93 € procedente de la cesión de activos y pasivos de FERVASA.

Las cuentas en que se estructura este epígrafe, no han tenido movimiento durante el ejercicio 2015.

No existen activos financieros a corto plazo.

11. Pasivos financieros

La entidad para su financiación tiene concertadas distintas operaciones de endeudamiento con entidades de crédito, todas ellas en moneda nacional, clasificadas como pasivos financieros a coste amortizado y que son las siguientes:

- Deudas a largo plazo con entidades de crédito:
Durante el ejercicio 2005 se concertaron dos operaciones de préstamo a largo plazo, que vienen detalladas en el modelo MEM111a_13.

Referente a la operación de préstamo concertada con Caja Madrid (actualmente Bankia), se ha procedido a la contabilización de las correspondientes cuotas de amortización, así como a la reclasificación temporal de largo a corto plazo por el importe de 621.249,77 € que es la cuota de amortización prevista para el ejercicio 2016.

Por otra parte, la operación relativa al Préstamo del Dexia Sabadell, como se trata de una operación con cuota de amortización constante, durante el ejercicio 2015 se ha contabilizado la cuota de amortización correspondiente, y también se ha reclasificado de largo a corto plazo el importe de 603.750,00 € correspondientes a la amortización prevista para 2016.

Préstamo a largo plazo del BCL (actualmente BBVA) para la financiación de inversiones del ejercicio 2006, por un importe de 2.010.000,00 €, con la finalidad de financiar la obra "Sellado Pic dels Corbs". Durante este ejercicio se han contabilizado las cuotas de amortización correspondiente. Se ha procedido a la reclasificación de largo a corto plazo por importe de 463.233,48 €, que es la amortización prevista para el ejercicio 2016.

Préstamo a largo plazo de Caja Madrid (actualmente Bankia) por 9.000.000,00 €, durante el ejercicio 2015 se ha amortizado un importe de 1.738.551,66 € habiéndose finalizado la devolución de la totalidad del capital prestado.

El préstamo a largo plazo del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) por 1.696.371,00 €, durante el ejercicio 2015 se ha amortizado por importe de 334.196,00 €, con la que se ha finalizado la devolución del préstamo.

Así pues, la deuda viva de operaciones a largo plazo a 31 de diciembre es de 6.648.491,50 €, que es el saldo inicial a 1 de enero menos las amortizaciones correspondientes a los vencimientos del ejercicio de 2015.

En cuanto a los intereses, han vencido en el ejercicio 34.060,49 € y se han devengado durante el ejercicio un total de 28.133,33 € (ver detalle en el modelo MEM111a_13 adjunto).

- Deudas a corto plazo con entidades de crédito por Operaciones de Tesorería. En el mes de noviembre del ejercicio 2015 se han concertado dos operaciones de tesorería, cada una de ellas por importe de 2.500.000,00 €, cuyo detalles es el siguiente:

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
BANKIA	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	
BBVA	2.500.000,00	2.499.500,99	499,01	0,10%
TOTAL	5.000.000,00	4.999.500,99	499,01	

La deuda viva de operaciones a corto plazo a 31 de diciembre de 2015 es de 4.499.500,99 €.

En cuanto a los intereses de estas operaciones, no han vencido en el ejercicio ya que se liquidan trimestralmente y se han devengado durante el ejercicio un total de 1.787,85 € (ver detalle en el modelo MEM111a_13 adjunto).

No existen deudas en moneda distinta del euro ni obligaciones y otros valores negociables, por lo tanto no hay riesgo por tipo de cambio.

Por lo que respecta al riesgo por tipo de interés. Los pasivos financieros a coste amortizado presentan el siguiente detalle:

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VAL.NEGOC.			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		11.647.992,49	11.647.992,49
OTRAS DEUDAS			
TOTAL IMPORTE		11.647.992,49	11.647.992,49
% DE PASIVOS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL		100,00%	100,00%

Durante el ejercicio 2008, fue concedido un aval ante la Agencia Tributaria por la liquidación de IVA del ejercicio 2006 de la empresa FERVASA, por importe de 393.416,09 €, no habiendo sido cancelado hasta la fecha.

No se ha ejecutado ni reintegrado ningún aval.

12. Coberturas contables

No se ha contratado ningún instrumento de cobertura contable.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No se han construido ni adquirido bienes para otras entidades.

14. Moneda extranjera

En el balance, no existe ningún elemento de activo o pasivo denominado en moneda extranjera.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

No se han recibido ni concedido subvenciones ni transferencias significativas.
No se ha dado ninguna circunstancia que afecte a los ingresos ni a los gastos.

16. Provisiones o contingencias

Tal como prevé el apartado 4.3 de la norma de reconocimiento y valoración 8ª del PGCPAL que señala, que al menos al cierre del ejercicio, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor, se ha procedido a contabilizar dicha pérdida a través del correspondiente deterioro.

El saldo de la cuenta 4900 "Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión" a 31 de diciembre de 2015, se corresponde con los derechos de difícil recaudación calculados para los derechos presupuestarios pendientes de cobro, ascendiendo a un total de 2.985.463,15 €, tal como se detalla en el informe de Intervención de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015.

Para el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación, a pesar de la falta de regulación en las Bases de Ejecución del Presupuesto, se han aplicado los límites mínimos de los criterios que establece el artículo 193 bis, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Dichos límites han sido aplicados sobre el total de derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre, sin haberse tenido en cuenta la naturaleza de los mismos, habiéndose incluido aquellos cuyos deudores son otras Administraciones Públicas, ya que aunque estos no son de imposible recaudación, si lo son de difícil cobro, por la incertidumbre del momento del mismo, que tal como se prevé por la evolución de los cobros en ejercicios anteriores no va a ser a corto plazo, por lo que en atención al principio de prudencia y para no originar una situación de tesorería deficitaria han sido incluidos en el cálculo.

La situación de las provisiones presenta el siguiente detalle:

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
4900. Deterioro valor de créditos	2.687.886,02	2.985.463,15	2.687.886,02	2.985.463,15
TOTAL	2.687.886,02	2.985.463,15	2.687.886,02	2.985.463,15

Tal como prevé el PGCPAL, se ha calculado una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos de deudores.

Las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2016, ya regulan el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación. También se ha iniciado un expediente de regularización de los saldos de derechos pendientes de cobro, al objeto de ajustar al máximo, los derechos pendientes de cobro que figuran contabilizados con los realmente exigibles.

17. Información sobre medio ambiente

No se han reconocido obligaciones durante el ejercicio 2015 con cargo a los programas de la política de gasto 17 “Medio Ambiente”, y tampoco se han obtenido beneficios fiscales por razones medioambientales.

18. Activos en estado de venta

No existen activos en estado de venta.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La información de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades se estructurará de acuerdo con el modelo MEM19_15 que se anexa al final.

20. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

La Entidad no administra recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

Comprende las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias, cuyo detalle aparece en los siguientes modelos:

1. Deudores (modelo MEM16A_04).
2. Acreedores (modelo MEM16B_04).
3. Partidas pendientes de aplicación. Cobros (modelo MEM16C04).
4. Partidas pendientes de aplicación. Pagos (modelo MEM16D04).

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Durante el ejercicio 2015, los contratos celebrados por esta Entidad, según la información facilitada por Secretaria, presenta el siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			TOTAL
	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL	
De servicios		16.264,00 €	16.264,00 €	16.264,00 €
TOTAL		16.264,00 €	16.264,00 €	16.264,00 €

23. Valores recibidos en depósito.

El total de valores en depósito pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2015, asciende a 17.417.873,72 € (ver modelo MEM18_04).

24. Información presupuestaria.

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Se adjunta modelo MEM201A1_04, con la información detallada sobre las modificaciones de crédito.

b) Remanentes de crédito.

Se adjunta modelo MEM201A2_04, con la información detallada sobre los remanentes de crédito.

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

Se adjunta modelo MEM2411cR, en el que se relacionan los gastos contabilizados en la cuenta 413 “Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto” y que quedan pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2015, y cuyo importe total es de 196.668,34 €.

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Se adjuntan los siguientes modelos:

- a.1) MEM201B1ANU_A4: Información sobre Derechos Anulados.
- a.2) MEM201B1CAN_04: Información sobre Derechos Cancelados (No se han cancelado derechos del ejercicio 2015).
- a.3) MEM201B1NETO_A4: Información sobre Recaudación Neta.

b) Devoluciones de ingresos.

En el modelo MEM201B2_04 se informa sobre las devoluciones de ingresos durante el ejercicio 2015.

Las devoluciones de ingresos que se han reconocido durante el ejercicio 2015, corresponden todas ellas al concepto 30300 “Servicio de tratamiento de residuos” por importe de 37.676,91 € y que se debe principalmente a errores en las tarifas aplicadas a algunos contribuyentes en concepto de TAMER.

c) Compromisos de ingreso.

No existen compromisos de ingreso.

24.2. Ejercicios cerrados.

Para la interpretación de la información contenida en estos modelos y que integran la Memoria, habría que hacer la siguiente consideración, en cuanto a las obligaciones y derechos correspondientes al periodo comprendido desde 1991 a 2.001, recogen las transferencias de derechos y obligaciones procedentes del Extinto Consell Metropolità de l’Horta aprobadas por el Gobierno Valenciano.

1) Obligaciones de presupuestos cerrados.

En el modelo MEM202A_04 (consta de 7 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de las obligaciones procedentes de presupuestos cerrados.

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

a) Derechos pendientes de cobro totales.

En el modelo MEM2422a (consta de 23 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados.

b) Derechos anulados.

En el modelo MEM2422a (consta de 23 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados que han sido anulados, todos ellos por anulación de liquidaciones.

c) Derechos cancelados.

No se han cancelado derechos durante el ejercicio 2015.

24.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

La información viene recogida en el modelo MEM2423, y se presenta con el siguiente detalle:

- Columna total variación derechos: Se han producido variaciones de derechos procedentes de presupuestos cerrados por importe de 1.646.017,04 €, que corresponde a los aplazamientos/fraccionamientos comentados en el punto anterior.
- Columna total variación obligaciones: No se han producido variaciones de obligaciones procedentes de presupuestos cerrados.
- Columna variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores: Recoge las diferencias entre las variaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados, que han influido en el resultado presupuestario de ejercicios anteriores.

24.3. Ejercicios posteriores.

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, son los siguientes:

- La contratación del Servicio de Control de Entradas y Salidas en la Instalación 3. Se contrata con la mercantil Electronic Traffic, S.A., por un periodo de 3 años prorrogable por 1 más y por 165.969,50 € anuales (IVA incluido). Se inicia el 1-11-2013 y finalizará el 31-10-2016, salvo que se prorrogue por un año más. La aplicación presupuestaria del gasto para el ejercicio 2015 es A06.1623.22799 "Asistencias Técnicas Residuos".
- La Asistencia Técnica para la supervisión del proyecto y el control de las obras de la Instalación 2. Se contrata con la mercantil Suluce Arrendamientos, S.L., por un periodo de 2 años prorrogable por 1 más y por 194.708,40 € anuales (IVA incluido). Se inicia el 1-10-2014 y finalizará el 30-09-2016, salvo que se prorrogue por un año más. La aplicación presupuestaria del gasto para el ejercicio 2015 es A06.1623.22799 "Asistencias Técnicas Residuos".
- El contrato de suministro por arrendamiento con opción de compra de tres equipos multifunción (así es como se denomina, a pesar de que, ni el pliego de cláusulas administrativas ni el de prescripciones técnicas, ni tampoco en el contrato se contempla la opción de compra), por un periodo de 48 mensualidades (4 años) por 241,09 € mensuales, y una parte variable en función del número y clase de fotocopias. Se inicia el 01-10-2015 y finalizará el 30-09-2018. La aplicación presupuestaria del gasto para el ejercicio 2015 es la B01.1623.20300.

Además, los tres contratos de gestión de las tres Instalaciones a través de las que presta el servicio esta Entidad, cuyo importe es variable en función de la cantidad tratada o eliminada de residuos, y cuya estimación se contempla con la aprobación de cada Presupuesto. Y el de mantenimiento y conservación del Vertedero Controlado Pic dels Corbs.

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No existen contabilizados compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como en los ejercicios anteriores, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto.

No hay proyectos de gasto en ejecución, durante el ejercicio 2015.

24.5. Gastos con financiación afectada.

No existen gastos con financiación afectada, durante el ejercicio 2015.

24.6. Remanente de Tesorería.

Ver informe sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015 y modelo RMTTES, donde se detalla toda la información sobre el remanente de tesorería.

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Ver modelo MEM21_04 donde se obtienen algunos indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

26. Información sobre el coste de las actividades.

De conformidad con la disposición transitoria tercera de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, no existe la obligación de incluir esta información hasta las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.

27. Indicadores de gestión.

De conformidad con la disposición transitoria tercera de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, no existe la obligación de incluir indicadores de gestión hasta las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.

28. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que puedan afectar a la capacidad de evaluación de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

29. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

La Disposición transitoria primera de la ICAL establece los criterios a partir de los cuales las entidades locales deben realizar la apertura de la contabilidad de 2015.

La citada disposición determina en su apartado 1 que *“se recogerán todos y cada uno de los saldos que se hubieran reflejado en el asiento de cierre de la contabilidad del ejercicio 2014, no debiendo incorporarse ningún otro al margen de dichos saldos”*.

En el mismo apartado se indica que *“estos saldos se imputarán a las cuentas que correspondan según el desarrollo que se recoge en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a dicha Instrucción”*.

A los efectos de la apertura de la contabilidad el 1 de enero de 2015, la Intervención General de la Administración del Estado, en julio de 2014, elabora unas *“Notas para la apertura contable el 1 de enero de 2015 (Modelo Normal)”*.

Se ha procedido a la adaptación de las cuentas procedentes del Balance de Comprobación a 31.12.2014, a las cuentas contempladas en el PGCPAL aprobado en la ICAL, siguiendo las mencionadas Notas. Así pues, podemos comparar el Balance de Comprobación a 31.12.2014 con el Balance de Comprobación a 01.01.2015, que pone de manifiesto la correspondencia existente entre los saldos recogidos en el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio 2015 y los que figuraban en el cierre de la contabilidad del ejercicio 2014:

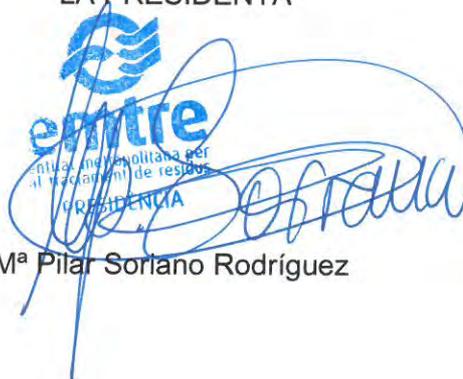
ACTIVO 2014			ACTIVO 2015		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0101	Ppto.Gastos ejer.post. Año 2	300.564,80	0101	Ppto.Gastos ejer.post. Año 2	300.564,80
054	Avalados	393.416,09	054	Avalados	393.416,09
0600	Valores en depósito	17.422.528,20	0600	Valores en depósito	17.422.528,20
2150	Aplicaciones informáticas	69.427,91	2060	Aplicaciones informáticas	69.427,91
2200	Terrenos y bienes naturales	12.003.632,75	2100	Terrenos y bienes naturales	11.675.978,94
			2200	Inversiones en terrenos	400.475,87
2209	Terrenos y bienes naturales(F)	334.699,34	2200	Inversiones en terrenos	261.877,28
221	Construcciones	967.530,54	2110	Construcciones	967.530,54
2220	Instalaciones técnicas	49.277,38	2150	Instalaciones técnicas y otras insta.	49.277,38
2222	Instalaciones técnicas (Pic Corbs)	4.054.594,68	2152	Instalaciones técnicas y otras insta.	4.054.594,68
2223	Instalaciones técnicas(Dos aguas)	5.328,44	2153	Instalaciones técnicas y otras insta.	5.328,44
2224	Ecoparques	332.595,15	2154	Instalaciones técnicas y otras insta.	332.595,15
2260	Mobiliario	76.018,17	2160	Mobiliario	76.018,17
2261	Mobiliario	32.310,10	2161	Mobiliario CMH	32.310,10
2269	Mobiliario (FERVASA)	149.887,21	2169	Mobiliario (F)	149.887,21
2270	Equipos para procesos información	124.040,82	2170	Equipos para procesos informacion	124.040,82
2290	Otro inmovilizado material	6.604,64	2190	Otro inmovilizado material	6.604,64
2291	Otro inmovilizado material	2.560,16	2191	Otro inmovilizado material CMH	2.560,16
2299	Otro inmovilizado material	124.885,06	2199	Otro inmovilizado material (F)	124.885,06
2500	Inver.financieras permanentes k	30.050,60	2600	Inver.financ.l.p. instrumentos patrimo.	30.050,60
2509	Inver.financieras permanentes k	2.212,93	2600	Inver.financ.l.p. instrumentos patrimo.	2.212,93
281	A.A. Inmovilizado inmaterial	-64.634,51	2806	A.A. de aplicaciones informáticas	-64.634,51
282	A.A. Inmovilizado material	-808.210,11	2811	A.A. de construcciones	-76.464,78
			2815	A.A. de inst.tecnicas y otras inst.	-334.243,39
			2816	A.A. de mobiliario	-199.599,56
			2817	A.A. de equipos procesos informaci.	-69.433,05
			2819	A.A. de otro inmovilizado material	-128.469,33
4300	Deudores de Pppto.Corte.	9.995.117,43	4310	Deudores de Pptos. Cerrados	17.906.481,90
4310	Deudores de Pptos.Cerrados	7.914.047,78	4313	Deudores de Pptos. Cerrados	2.683,31
443	Deudores cp aplaz.fracciona.	381.532,54	4430	Deud.c.p.ap.frac.Operacion gestión	381.532,54
444	Deudores lp aplaz.fracciona.	1.264.484,50	2621	Deudores a l.p. por aplaza.fracciona.	1.264.484,50
4490	Otros deudores no presupuestar	945.507,78	4490	Otros deudores no presupuestarios	945.507,78
543	Créditos c.p. enajena.inmovil.	9.900,00	5420	Créditos c.p. enajena.inmovil.	9.900,00
5585	Libramientos prov.fondos	506,09	5585	Libramientos reposición caja fija	506,09
5660	Caja General de Depósitos	703,18	5660	Depósitos constituidos a c.p.	703,18
57100	Bankia, cta.operativa	1.755.051,65	57100	Bankia, cta.operativa	1.755.051,65
57101	BBVA, cta.operativa	164.570,94	57101	BBVA, cta.operativa	164.570,94
57102	La Caixa., cuenta operativa	285,21	57102	La Caixa., cuenta operativa	285,21
57103	Banco Santander, cta.opertat.	687,83	57103	Banco Santander, cta.opertat.	687,83
57300	Bankia, cta. Recaudación	322,27	57300	Bankia, cta. Recaudación	322,27
57301	Banco Santander, cta.recaudac	155,72	57301	Banco Santander, cta.recaudac	155,72
5751	BBVA, cta. Caja fija	3.493,91	5751	BBVA, cta. Caja fija	3.493,91
	TOTAL	58.045.687,18		TOTAL	58.045.687,18

PASIVO 2014			PASIVO 2015		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0141	Gtos.compro.eje.poste. Año 2	300.564,80	0141	Gtos.compro.eje.poste. Año 2	300.564,80
059	Avales entregados	393.416,09	059	Avales entregados	393.416,09
0650	Depositantes de Valores	17.422.528,20	0650	Depositantes de Valores	17.422.528,20
1000	Patrimonio	30.190.788,05	1000	Patrimonio	36.546.308,28
1009	Patrimonio (FERVASA)	6.355.520,23			
120	Resultados ejercicios anteriores	367.519,12	120	Resultados ejercicios anteriores	367.519,12
129	Resultados del ejercicio	-24.382.521,06	129	Resultado del ejercicio	-24.382.521,06
1700	Prestamos a l.p.	6.615.963,70	1700	Deudas l.p. con entidades crédito	6.615.963,70
180	Fianzas recibidas a l.p.	1.052,00	1800	Fianzas recibidas a l.p.	1.052,00
400	Acreedores O.R. Ppto.Corrte.	13.672.323,70	4010	Acree.O.R. Ppto.C.Operac.gestión	13.710.509,64
401	Acreedores O.R. Pptos.Cerra	38.791,68	4013	Acree.O.R. Ppto.Ce. Otras deudas	605,74
413	Acreedores Op.pte.aplicar ppto.	55.209,36	4130	Acree.pte.aplic.ppto.Operac.gestión	55.209,36
4190	Otros acreedores no presupue.	1.023,80	4190	Otros acreedores no presupue.	1.023,80
4751	H.P. Acreedora por I.R.P.F.	33.485,24	4751	H.P. Acreedora retenciones practic.	33.485,24
4760	Seguridad Social acreedora	4.301,30	4760	Organismos previsión social, acreed.	4.301,30
490	Provisión para insolvencias	2.687.886,02	4900	Provisión para insolvencias	2.687.886,02
520	Deudas a c.p. entidades cto.	3.399.214,19	520	Deudas a c.p. entidades cto.	3.399.214,19
526	Intereses a c.p. entidades cto.	8.918,52	527	Intereses a c.p. entidades credito	8.918,52
527	Intereses a c.p. deudas	589.591,67	528	Intereses a c.p. de otras deudas	589.591,67
55400	Cobro pte.apli.Egevasa	0,05	55400	Cobro pte.apli.Egevasa	0,05
55403	Cobro pte.apli. Emivasa	27,85	55403	Cobro pte.apli. Emivasa	27,85
55404	Cobro pte.apli. Aigues de l'Horta	15.502,45	55404	Cobro pte.apli. Aigues de l'Horta	15.502,45
55406	Cobro pte.apli. Aqualia-Alboraia	0,01	55406	Cobro pte.apli. Aqualia-Alboraia	0,01
55409	Cobro pte.apli. Coop.El Plantio	3,71	55409	Cobro pte.apli. Coop.El Plantio	3,71
55410	Cobro pte.apli. Aquagest-Levante	0,01	55410	Cobro pte.apli. Aquagest-Levante	0,01
55411	Cobro pte.apli.Aigues M.Paterna	47.429,28	55411	Cobro pte.apli.Aigues M.Paterna	47.429,28
55412	Cobro pte.apli.Ayto.Quart Poblet	322,70	55412	Cobro pte.apli.Ayto.Quart Poblet	322,70
55414	Cobro pte.apli. Urbaniz.Alfinach	73.710,30	55414	Cobro pte.apli. Urbaniz.Alfinach	73.710,30
55415	Cobro pte.apli. Monasterios	58.931,98	55415	Cobro pte.apli. Monasterios	58.931,98
55416	Cobro pte.apli. En ejecutiva	3.143,52	55416	Cobro pte.apli. En ejecutiva	3.143,52
55420	Cobro pte.apli. Ayuntamientos	3.790,58	55420	Cobro pte.apli. Ayuntamientos	3.790,58
55490	Otros ingresos pte.aplicacion	4.987,43	55490	Cobro pte.apli. Otros ingresos	4.987,43
5611	Fianzas y depósitos metálico	8.055,08	5611	Fianzas y depósitos metálico	8.055,08
5612	Depósitos recibidos.Caja Gral.	703,18	5612	Depósitos recibidos.Caja Gral.	703,18
5614	Fianza depósitos.Plan Pensiones	190,00	5614	Fianza depósitos.Plan Pensiones	190,00
5615	Fondo artículo 2,4 RD Ley 20/12	73.312,44	5615	Fondo artículo 2,4 RD Ley 20/12	73.312,44
	TOTAL	58.045.687,18		TOTAL	58.045.687,18

En el apartado 2 de la misma disposición antes citada, se estipula que “se procederá a realizar los asientos de ajuste necesarios para que a fecha 1 de enero de 2015 queden registrados todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento exige el mencionado Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local y se den de baja todas las partidas (todos los activos y pasivos) cuyo reconocimiento no esté permitido por el mismo”.

En esta Entidad no se han realizado asientos de ajustes una vez registrado el asiento de apertura.

Valencia, a 23 de mayo de 2016.
LA PRESIDENTA



entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENCIA

M^a Pilar Soriano Rodríguez

INMOVILIZACIONES MATERIALES. MODELO DE COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	Terrenos y bienes naturales	11.675.978,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.675.978,94
211	Construcciones	891.065,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.168,70	879.897,06
215	Instalaciones tecnicas y otras instalaciones	4.107.552,26	0,00	10.565,72	0,00	0,00	0,00	54.628,99	4.063.488,99
216	Mobiliario	58.615,92	10.661,31	0,00	0,00	10.565,72	0,00	5.527,27	53.184,24
217	Equipos para procesos de informacion	54.607,77	8.770,08	0,00	0,00	0,00	0,00	14.813,73	48.564,12
219	Otro inmovilizado material	5.580,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	435,99	5.144,54
Total General:		16.793.401,18	19.431,39	10.565,72	0,00	10.565,72	0,00	86.574,68	16.726.257,89

INVERSIONES INMOBILIARIAS. COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
220	Terrenos y bienes naturales	662.353,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	662.353,15
Total General:		662.353,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	662.353,15

INMOVILIZADO INTANGIBLE. COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
206	Aplicaciones informáticas	2.644,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.644,21
Total General:		2.644,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.644,21

10. Activos financieros 1. Información relacionada con el Balance

A) Estado Resumen de la conciliación

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		2015	2014	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014			
Creditos y Partidas a Cobrar	32.263,53				764.484,50							0,00			
Inversiones mantenida hasta el vencimiento			0,00						0,00						
Act.Finan a Caloe Razonable Camb. Result									0,00			0,00			
Inv.Grupo,Multigrupo y Asociadasr	0,00				0,00		0,00					0,00			
Act.Finan.Disponibles Venta			0,00						0,00			0,00			
TOTAL															

G.10.1.b Correcciones por deterioro de valor

	SALDO INICIAL	DISMINUCION DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSION DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos Financieros a Largo Plazo				
Inversiones en Patrimonio	32.263,53	0,00	0,00	32.263,53
Valores representativos de Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos Financieros a Corto Plazo				
Inversiones en Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE LA DEUDA. CAPITALES

11.1. Situación y movimientos de las deudas

a) Deudas al Coste Amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3-4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5 -7+9
Deudas con Entidades de Crédi													
200501 - Préstamo Caja Madrid c	3.112.328,43	455,61	0,00		7.306,35		7.597,01			589.555,25		2.522.773,18	164,95
200502 - Préstamo Dexia Sabadel	3.622.500,00	1.144,61	0,00		3.732,90		4.506,71			603.750,00		3.018.750,00	370,80
200605 - Préstamo BCL para inv	1.207.601,80	1.376,47	0,00		5.622,15		6.038,69			100.633,48		1.106.968,32	959,93
200804 - Préstamo Caja Duero (F	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00	0,00
200902 - Préstamo Caja Madrid c	1.738.551,66	4.336,93	0,00		7.252,46		11.589,39			1.738.551,66		0,00	0,00
200903 - Préstamo BBVA nº 954	334.196,00	1.604,90	0,00		2.723,79		4.328,69			334.196,00		0,00	0,00
Total:	10.015.177,89	8.918,52	0,00		26.637,65		34.060,49			3.366.686,39		6.648.491,50	1.495,68
Deudas con Entidades de Crédi													
200604 - Operacion de Tesoreria	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00	0,00
200801 - Operacion de Tesoreria	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00	0,00
201102 - Operación de Tesorería	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00	0,00
201501 - Operacion de Tesoreria	0,00	0,00	2.500.000,00		783,18		0,00			0,00		2.500.000,00	783,18
201502 - Operacion de Tesoreria	0,00	0,00	2.499.500,99		1.004,67		0,00			0,00		2.499.500,99	1.004,67
Total:	0,00	0,00	4.999.500,99		1.787,85		0,00			0,00		4.999.500,99	1.787,85
Total General:	10.015.177,89	8.918,52	4.999.500,99		28.425,50		34.060,49			3.366.686,39		11.647.992,49	3.283,53

11. Pasivos financieros 1. Situación y movimientos de las deudas

C) RESUMEN CUOTAS

CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR
	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO														
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL	0,00		4.960.258,25		0,00		0,00		6.690.517,37		717.145,83			

EMTRE - 2015

G.MEMORIA

11. PASIVOS FINANCIEROS 11.2 LÍNEAS DE CRÉDITO

IDENTIFICACIÓN DEUDA	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
201501 - Operacion de Tesoreria Bankia 2015	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00
201502 - Operacion de Tesoreria BBVA 2015	2.500.000,00	2.499.500,99	499,01	0,00

G.11.4 Avaluos y Otras Garantías Concedidas. a) Avaluos Concedidos

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES PENDIENTES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO			AVALES PENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE	PROVISIONES	
	NIF	DENOMINACIÓN						POR EJECUCIÓN	POR OTRAS CAUSAS	TOTAL		EJERCICIO	ACUMULADA
	A4603976A	FERVASA	01/12/2008	31/12/2015	Aval Agencia Tributaria litigio IVA FERVASA	393.416,09	0,00	0,00	0,00	0,00	393.416,09	0,00	0,00
SUBTOTAL OTRAS ENTIDADES						393.416,09	0,00	0,00	0,00	0,00	393.416,09	0,00	0,00
TOTAL :						393.416,09	0,00	0,00	0,00	0,00	393.416,09	0,00	0,00

19. Presentación por Actividades de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial

Gastos		EJERCICIO 2015			EJERCICIO 2014			Ingresos	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Código Grupo de Programas	Descripción Grupo de Programas	Presupuestarios	No Presupuestarios	Total	Presupuestarios	No Presupuestarios	Total			
011	Deuda Pública	34.060,49	1.659,61	35.720,10	0	0	0	Ingresos de Gestión Ordinaria	68.097.170,78	0,00
1623	Tratamiento de residuos	68.463.376,56	3.335.905,56	71.799.282,12	0	0	0			
Total		68.497.437,05	3.337.565,17	71.835.002,22	0	0	0	Ingresos Financieros	2.908.218,18	0,00
								Otros Ingresos	18.368,55	0,00
								TOTAL	71.023.757,51	0,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

1.- Deudores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTE. COBRO EN 31/12
4429 - 10024	OTROS DEUDORES POR SERVICIO DE RECAUD	0,00	0,00	1.450.998,87	1.450.998,87	208.995,60	1.242.003,27
4490 - 10020	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	945.507,78	0,00	0,00	945.507,78	945.507,78	0,00
5660 - 10011	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS C/P.CAJA GRAL.DE	703,18	0,00	0,00	703,18	0,00	703,18
Total General:		946.210,96	0,00	1.450.998,87	2.397.209,83	1.154.503,38	1.242.706,45

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

2.- Acreedores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTE. PAGO EN 31/12
0920 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Credito disponible	0,00	0,00	5.000.001,00	5.000.001,00	5.001.000,41	-999,41
0921 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Poliza de Credito	0,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
0922 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Credito dispuesto	0,00	0,00	1.000,41	1.000,41	5.000.001,00	-4.999.000,59
180 - 20016	FIANZAS RECIBIDAS L/P	1.052,00	0,00	1.341,17	2.393,17	1.102,37	1.290,80
4190 - 20500	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	1.023,80	0,00	405,11	1.428,91	1.316,91	112,00
4751 - 20001	H.P.ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTICA	33.485,24	0,00	427.070,30	460.555,54	428.464,64	32.090,90
4760 - 20030	SEGURIDAD SOCIAL.	4.301,30	0,00	54.815,61	59.116,91	55.133,07	3.983,84
5211 - 20400	Operacion de Tesoreria. Bankia 2015	0,00	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00
5212 - 20400	Operacion de Tesoreria. BBVA 2015	0,00	0,00	2.500.001,00	2.500.001,00	1.000,41	2.499.000,59
5610 - 20050	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CUOTA SINDICL	0,00	0,00	726,00	726,00	726,00	0,00
5611 - 20013	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P.	8.055,08	0,00	0,00	8.055,08	0,00	8.055,08
5612 - 20011	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CAJA GRAL.DEPOS	703,18	0,00	0,00	703,18	0,00	703,18
5614 - 20052	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. PLAN DE PENSION	190,00	0,00	2.460,00	2.650,00	2.480,00	170,00
5615 - 20053	Fondo artículo 2.4 Real Decreto-Ley 20/2012	73.312,44	0,00	0,00	73.312,44	25.075,22	48.237,22
5616 - 20070	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. PSOE-PV	0,00	0,00	1.930,50	1.930,50	1.930,50	0,00
Total General:		122.123,04	0,00	15.489.751,10	15.611.874,14	10.518.230,53	5.093.643,61

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

3.- Partidas pendientes de aplicación. Ingresos

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTE. APLIC. EN 31/12
55400 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Egevasa	0,05	0,00	1.178.027,94	1.178.027,99	1.178.027,94	0,05
55401 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aguas de Valencia	0,00	0,00	13.339.787,29	13.339.787,29	13.339.787,29	0,00
55402 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Omnium Iberico,SA	0,00	0,00	4.078.899,56	4.078.899,56	4.078.899,56	0,00
55403 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Emivasa	27,85	0,00	36.158.518,22	36.158.546,07	36.158.518,22	27,85
55404 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aigues de l'Horta	15.502,45	0,00	5.956.389,87	5.971.892,32	5.971.892,32	0,00
55406 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aqualia-Alboraya	0,01	0,00	1.631.935,74	1.631.935,75	1.631.935,71	0,04
55407 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aqualbal	0,00	0,00	681.650,09	681.650,09	681.650,09	0,00
55408 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. AYTO.MASSANAS	0,00	0,00	465.758,62	465.758,62	465.758,62	0,00
55409 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Coop. El Plantio	3,71	0,00	538.832,13	538.835,84	538.832,14	3,70
55410 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aquagest Levante	0,01	0,00	1.237.240,76	1.237.240,77	1.237.240,76	0,01
55411 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aigües M.Paterna	47.429,28	0,00	2.061.158,38	2.108.587,66	2.108.587,09	0,57
55412 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. AYTO.QUART PO	322,70	0,00	3.738,73	4.061,43	4.061,43	0,00
55413 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Ayto.S.Antonio Be	0,00	0,00	291.947,17	291.947,17	291.947,17	0,00
55414 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Urbaniz.Alfinach	73.710,30	0,00	69.593,30	143.303,60	143.303,60	0,00
55415 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Monasterios	58.931,98	0,00	31.196,76	90.128,74	90.128,74	0,00
55416 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. En ejecutiva	3.143,52	0,00	4.254,74	7.398,26	2.581,51	4.816,75
55417 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. En voluntaria	0,00	0,00	81.630,00	81.630,00	0,00	81.630,00
55420 - 30008	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. AYUN	3.790,58	0,00	0,00	3.790,58	2.422,66	1.367,92
55490 - 30011	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. OTROS	4.987,43	0,00	1.023.221,99	1.028.209,42	1.023.688,99	4.520,43
Total General:		207.849,87	0,00	68.833.781,29	69.041.631,16	68.949.263,84	92.367,32

ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES
NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

4.- Partidas pendientes de aplicación. Pagos

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5550 - 40001	Pagos pendientes de aplicacion	0,00	0,00	26.556,77	26.556,77	26.556,77	0,00
Total General:		0,00	0,00	26.556,77	26.556,77	26.556,77	0,00

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70861	Valores en depósito	17.422.528,20	0,00	0,00	17.422.528,20	4.654,48	17.417.873,72
TOTAL :		17.422.528,20	0,00	0,00	17.422.528,20	4.654,48	17.417.873,72

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

Modificaciones de crédito

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
B01 1623 22604	Gastos juridicos, contenciosos y otros	0,00	32.106,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.106,09
B01 1623 22708	Prestacion de servicios de recaudacion	0,00	23.103,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.103,27
B01 1623 35200	Intereses de demora	0,00	3.995.760,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.995.760,03
		0,00	4.050.969,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.050.969,39

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
A01 1623 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalacion 1	0,00	0,00	0,00	-633.472,64
A02 1623 22799	Servicio Vertederos Instalacion 2	0,00	0,00	0,00	168.111,36
A03 1623 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalacion 3	0,00	0,00	0,00	607.334,03
A04 1623 22799	Servicio Vertederos Pic dels Corbs	0,00	0,00	0,00	26.846,83
A05 1623 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	0,00	0,00	0,00	114.900,57
A06 1623 22799	Asistencias Tecnicas Residuos	0,00	0,00	0,00	2.160,63
A07 1623 22699	Educacion Ambiental	0,00	0,00	0,00	33.950,00
B01 011 31000	Intereses de prestamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	35.112,38
B01 011 31001	Intereses de prestamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	50.000,00
B01 011 91300	Amortizacion de prestamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	32.527,79
B01 1623 12000	Sueldos Grupo A1	0,00	0,00	0,00	66.443,88
B01 1623 12001	Sueldos Grupo A2	0,00	0,00	0,00	-405,60
B01 1623 12003	Sueldos Grupo C1	0,00	0,00	0,00	9.508,64
B01 1623 12004	Sueldos Grupo C2	0,00	0,00	0,00	6.718,18
B01 1623 12006	Trienios	0,00	0,00	0,00	19.406,92
B01 1623 12100	Complemento Destino Personal Funcionario	0,00	0,00	0,00	30.646,28
B01 1623 12101	Complemento Especifico Personal Funcionario	0,00	0,00	0,00	39.477,93
B01 1623 12700	Planes Pensiones Personal Funcionario	0,00	0,00	0,00	2.746,86
B01 1623 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	1.425,02
B01 1623 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	51.595,43
B01 1623 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	2.257,50

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 1623 16204	Gastos sociales del personal	0,00	1,77	0,00	4.435,82
B01 1623 16205	Seguros	0,00	0,00	0,00	6.000,00
B01 1623 20200	Alquiler oficina	0,00	0,00	0,00	7.000,00
B01 1623 20300	Alquiler fotocopiadora	241,09	0,00	0,00	1.676,73
B01 1623 21200	Reparación y mantenimiento de locales	0,00	0,00	0,00	14.117,85
B01 1623 21300	Reparación y mantenimiento de maquinas e instalac.	0,00	0,00	0,00	3.314,06
B01 1623 21301	Reparación y mantenimiento fotocopiadoras e impres	0,00	0,00	0,00	1.804,99
B01 1623 22000	Material de oficina no inventariable	0,00	0,00	0,00	7.772,95
B01 1623 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	0,00	0,00	0,00	8.090,68
B01 1623 22002	Material informatico no inventariable	0,00	0,00	0,00	148.034,72
B01 1623 22100	Suministro de energia electrica	0,00	0,00	0,00	3.353,85
B01 1623 22101	Suministro de agua	0,00	0,00	0,00	635,70
B01 1623 22104	Suministro de vestuario	0,00	0,00	0,00	2.687,68
B01 1623 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	0,00	0,00	0,00	2.998,74
B01 1623 22200	Comunicaciones telefonicas	0,00	2.080,91	0,00	5.393,86
B01 1623 22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	2.772,41
B01 1623 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	0,00	0,00	0,00	2.772,53
B01 1623 22400	Seguros	0,00	0,00	0,00	696,28
B01 1623 22501	Tributos de la Comunidad Autonoma	0,00	0,00	0,00	2.000,00
B01 1623 22502	Tributos de las Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	-123,58
B01 1623 22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	5.647,62

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 1623 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	0,00	0,00	0,00	1.701,53
B01 1623 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	2.000,00
B01 1623 22604	Gastos juridicos, contenciosos y otros	43.560,00	0,00	0,00	-703,35
B01 1623 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 1623 22700	Prestación de servicios de limpieza	0,00	0,00	0,00	3.317,24
B01 1623 22701	Prestacion de servicios de seguridad	0,00	0,00	0,00	4.945,15
B01 1623 22706	Prestacion de servicios informaticos	0,08	0,00	0,00	481,18
B01 1623 22708	Prestacion de servicios de recaudacion TAMER	19.679,44	0,00	0,00	-333.318,88
B01 1623 22799	Prestacion de prevencion de riesgos laborales	553,51	0,00	0,00	334,67
B01 1623 23000	Dietas de miembros de organos de gobierno	0,00	0,00	0,00	1.746,66
B01 1623 23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	1.645,73
B01 1623 23110	Gastos de locomocion el personal directivo	0,00	0,00	0,00	2.712,90
B01 1623 23120	Gastos de locomocion el personal no directivo	0,00	0,00	0,00	776,44
B01 1623 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	0,00	0,00	0,00	72.957,50
B01 1623 23301	Asistencias de Tribunal de oposiciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 1623 31100	Gastos formalizac, modif. y cancelacion prestamos	0,00	0,00	0,00	30.000,00
B01 1623 35200	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	-9.365,34
B01 1623 35900	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	5.202,84
B01 1623 48902	Aportacion a Asociaciones Promocion Medioambiental	0,00	0,00	0,00	160,00
B01 1623 62500	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	4.338,69
B01 1623 62600	Equipos y programas informaticos	3.265,79	0,00	0,00	13.964,13

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
TOTAL		67.299,91	2.082,68	0,00	703.271,97

Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
2011000241	Servicio tratamiento cenizas fallas	A05 1623 22799	0,00	76.928,88		76.928,88	0,00
2014000210	Honorarios procurador	B01 16201 22604	32.106,09	0,00	0,00	32.106,09	0,00
2015000069	Servicio notificaciones TAMER	B01 1623 22708	23.103,27		23.103,27	0,00	23.103,27
2016000041	Gestion cobro 3/t/15 TAMER Silla	B01 1623 22708	0,00	4.231,37	0,00	4.231,37	0,00
2016000042	Gestion cobro 3/t/15 TAMER Alfafar	B01 1623 22708	0,00	7.577,27	0,00	7.577,27	0,00
2016000050	Servicio notificación en ejecutiva TAMER	B01 1623 22708	0,00	7.805,83	0,00	7.805,83	0,00
2016000169-174	Gestion cobro 3/t/15 TAMER Aigues l'Horta	B01 1623 22708	0,00	51.351,66	0,00	51.351,66	0,00
2016999999	Gestion cobro 3/t/15 TAMER Paterna	B01 1623 22708	0,00	16.667,24	0,00	16.667,24	0,00
TOTAL GENERAL :			55.209,36	164.562,25	23.103,27	196.668,34	23.103,27

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de gestión: Derechos Anulados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	ANULACION DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCION DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	39.952,90	0,00	37.676,91	77.629,81
	TOTAL	39.952,90	0,00	37.676,91	77.629,81

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de Gestión: Derechos Cancelados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					

EJERCICIO CORRIENTE**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACION NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCION DE INGRESO	RECAUDACION NETA
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	59.131.828,55	37.676,91	59.094.151,64
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	90.889,19	0,00	90.889,19
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	18.361,88	0,00	18.361,88
39211	Recargo de apremio.	252,43	0,00	252,43
39300	Intereses de demora.	200.543,40	0,00	200.543,40
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	281.532,59	0,00	281.532,59
52000	Intereses de depósitos.	15,49	0,00	15,49
61900	De otras inversiones reales	9.900,00	0,00	9.900,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00
TOTAL		59.733.323,53	37.676,91	59.695.646,62

EJERCICIO CORRIENTE**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

DEVOLUCIONES DE INGRESO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	37.676,91	37.676,91	0,00	37.676,91	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	37.676,91	37.676,91	0,00	37.676,91	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2001**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16200 60900	ADICIONAL INVERSIONES 80%/20% ACUERDO 4/4/89	605,74	0,00	605,74	605,74	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		605,74	0,00	605,74	605,74	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2008**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16201 35200	Aportación a los grupos políticos	3.150,00	0,00	3.150,00	0,00	0,00	3.150,00
TOTAL AÑO:		3.150,00	0,00	3.150,00	0,00	0,00	3.150,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16201 22698	Gastos diversos derivados de la cesion FERVASA	3.614,00	-3.614,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16201 48901	Aportación a los grupos políticos	3.200,00	0,00	3.200,00	0,00	0,00	3.200,00
TOTAL AÑO:		6.814,00	-3.614,00	3.200,00	0,00	0,00	3.200,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16201 16001	MUFACE	45,59	-45,59	0,00	0,00	0,00	0,00
16201 23300	Otras indemnizaciones por razón del servicio	1.485,00	0,00	1.485,00	0,00	0,00	1.485,00
16201 48901	Aportación a los grupos políticos	15.463,85	0,00	15.463,85	0,00	0,00	15.463,85
TOTAL AÑO:		16.994,44	-45,59	16.948,85	0,00	0,00	16.948,85

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16201 23300	Otras indemnizaciones por razón del servicio	247,50	0,00	247,50	0,00	0,00	247,50
16201 48901	Aportaciones a Grupos Políticos	5.490,00	0,00	5.490,00	0,00	0,00	5.490,00
TOTAL AÑO:		5.737,50	0,00	5.737,50	0,00	0,00	5.737,50

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
B01 16201 48901	Aportaciones a Grupos Políticos	5.490,00	0,00	5.490,00	0,00	0,00	5.490,00
TOTAL AÑO:		5.490,00	0,00	5.490,00	0,00	0,00	5.490,00

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
A01 16201 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	8.518.801,21	0,00	8.518.801,21	0,00	8.518.801,21	0,00
A02 16201 22799	Servicio Vertedero Instalación 2	2.282.394,62	0,00	2.282.394,62	0,00	2.282.394,62	0,00
A03 16201 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	1.488.851,17	0,00	1.488.851,17	0,00	1.488.851,17	0,00
A04 16201 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	70.436,60	0,00	70.436,60	0,00	70.436,60	0,00
A05 16201 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	1.184.224,64	0,00	1.184.224,64	0,00	1.184.224,64	0,00
A06 16201 22799	Asistencias Técnicas Residuos	73.943,74	0,00	73.943,74	0,00	73.943,74	0,00
B01 16201 20200	Alquiler oficina	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
B01 16201 21200	Reparación y mantenimiento de locales	2.145,33	0,00	2.145,33	0,00	2.145,33	0,00
B01 16201 22000	Material de oficina no inventariable	227,98	0,00	227,98	0,00	227,98	0,00
B01 16201 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	369,98	0,00	369,98	0,00	369,98	0,00
B01 16201 22100	Suministro de energia electrica	778,34	0,00	778,34	0,00	778,34	0,00
B01 16201 22104	Suministro de vestuario	323,03	0,00	323,03	0,00	323,03	0,00
B01 16201 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	47,87	0,00	47,87	0,00	47,87	0,00
B01 16201 22201	Comunicaciones postales	366,47	0,00	366,47	0,00	366,47	0,00
B01 16201 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	56,85	0,00	56,85	0,00	56,85	0,00
B01 16201 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	101,04	0,00	101,04	0,00	101,04	0,00
B01 16201 22699	Otros gastos diversos	630,01	-30,00	600,01	0,00	600,01	0,00
B01 16201 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	2.453,23	0,00	2.453,23	0,00	2.453,23	0,00
B01 16201 22706	Prestación de servicios programas informáticos	34.109,84	0,00	34.109,84	0,00	34.109,84	0,00
B01 16201 23120	Gastos de locomoción del personal no directivo	61,75	0,00	61,75	0,00	61,75	0,00
TOTAL AÑO:		13.672.323,70	-30,00	13.672.293,70	0,00	13.672.293,70	0,00
TOTAL		13.711.115,38	-3.689,59	13.707.425,79	605,74	13.672.293,70	34.526,35

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1991**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	26.276,57	0,00	0,00	0,00	0,00	26.276,57
TOTAL AÑO:		26.276,57	0,00	0,00	0,00	0,00	26.276,57

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1992**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	473,53	0,00	0,00	0,00	0,00	473,53
TOTAL AÑO:		473,53	0,00	0,00	0,00	0,00	473,53

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1994**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes.	19,47	0,00	0,00	0,00	0,00	19,47
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	14.388,63	0,00	0,00	0,00	0,00	14.388,63
TOTAL AÑO:		14.408,10	0,00	0,00	0,00	0,00	14.408,10

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	4.590,33	0,00	0,00	0,00	0,00	4.590,33
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	14.388,63	0,00	0,00	0,00	0,00	14.388,63
46202	De Ayuntamientos.	78.239,14	0,00	0,00	0,00	0,00	78.239,14
TOTAL AÑO:		97.218,10	0,00	0,00	0,00	0,00	97.218,10

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	8.835,77	0,00	0,00	0,00	0,00	8.835,77
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	98.603,92	0,00	0,00	0,00	0,00	98.603,92
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	12.290,26	0,00	0,00	0,00	0,00	12.290,26
TOTAL AÑO:		119.729,95	0,00	0,00	0,00	0,00	119.729,95

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	14.049,40	0,00	0,00	0,00	0,00	14.049,40
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	67.025,96	0,00	0,00	0,00	0,00	67.025,96
75081	Otras transferencias de capital de la Administraci	93.265,31	0,00	0,00	0,00	0,00	93.265,31
TOTAL AÑO:		174.340,67	0,00	0,00	0,00	0,00	174.340,67

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1998**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	22.812,66	0,00	0,00	0,00	0,00	22.812,66
TOTAL AÑO:		22.812,66	0,00	0,00	0,00	0,00	22.812,66

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1999**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	30.059,58	0,00	0,00	0,00	0,00	30.059,58
TOTAL AÑO:		30.059,58	0,00	0,00	0,00	0,00	30.059,58

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2000**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
46202	De Ayuntamientos.	1.566,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.566,01
TOTAL AÑO:		1.566,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.566,02

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2001**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
79700	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24
TOTAL AÑO:		0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39900	Otros ingresos diversos	5.674,15	0,00	0,00	0,00	0,00	5.674,15
46202	De Ayuntamientos.	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80
TOTAL AÑO:		5.674,95	0,00	0,00	0,00	0,00	5.674,95

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2003**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,85
TOTAL AÑO:		0,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,85

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2004**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	80.329,67	0,00	0,00	0,00	80.279,96	49,71
TOTAL AÑO:		80.329,67	0,00	0,00	0,00	80.279,96	49,71

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2005**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	2.605,32	0,00	0,00	0,00	0,00	2.605,32
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
46202	De Ayuntamientos.	0,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,31
TOTAL AÑO:		2.605,77	0,00	0,00	0,00	0,00	2.605,77

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	65.162,03	0,00	0,00	0,00	0,00	65.162,03
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	6,06	0,00	0,00	0,00	0,00	6,06
TOTAL AÑO:		65.168,09	0,00	0,00	0,00	0,00	65.168,09

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2007**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	35.985,42	0,00	0,00	0,00	0,00	35.985,42
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	115.665,56	0,00	0,00	0,00	115.664,38	1,18
46202	De Ayuntamientos.	136.709,72	0,00	0,00	0,00	0,00	136.709,72
TOTAL AÑO:		288.360,70	0,00	0,00	0,00	115.664,38	172.696,32

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2008**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	13.020,66	0,00	0,00	0,00	0,00	13.020,66
39900	Otros ingresos diversos	1.913,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1.913,75
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	126.551,96	0,00	0,00	0,00	126.551,89	0,07
46202	De Ayuntamientos.	143.901,60	0,00	0,00	0,00	0,00	143.901,60
TOTAL AÑO:		285.387,97	0,00	0,00	0,00	126.551,89	158.836,08

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	165.550,66	0,00	1.218,46	0,00	7.991,55	156.340,65
39300	Intereses de demora.	101.852,30	0,00	0,00	0,00	0,00	101.852,30
TOTAL AÑO:		267.402,96	0,00	1.218,46	0,00	7.991,55	258.192,95

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	483.546,99	0,00	744,89	0,00	2.339,68	480.462,42
TOTAL AÑO:		483.546,99	0,00	744,89	0,00	2.339,68	480.462,42

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.626.120,65	0,00	1.754,94	0,00	342.200,82	1.282.164,89
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	364.167,73	0,00	0,00	0,00	0,00	364.167,73
TOTAL AÑO:		1.990.288,38	0,00	1.754,94	0,00	342.200,82	1.646.332,62

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	2.419.687,13	33.916,00	4.425,69	0,00	703.295,27	1.745.882,17
TOTAL AÑO:		2.419.687,13	33.916,00	4.425,69	0,00	703.295,27	1.745.882,17

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.334.335,95	4.013,00	152.920,60	0,00	223.254,38	962.173,97
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	204.372,95	0,00	0,00	0,00	46.876,60	157.496,35
TOTAL AÑO:		1.538.708,90	4.013,00	152.920,60	0,00	270.130,98	1.119.670,32

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	9.992.434,12	39.256,50	217.606,25	0,00	8.937.448,38	876.635,99
83001	Reintegros de préstamos de fuera del sector públic	2.683,31	0,00	0,00	0,00	2.383,31	300,00
TOTAL AÑO:		9.995.117,43	39.256,50	217.606,25	0,00	8.939.831,69	876.935,99
TOTAL		17.909.165,21	77.185,50	378.670,83	0,00	10.588.286,22	7.019.393,66

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1991**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1992**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1994**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1995**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1996**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1997**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	0,00	0,00	0,00
75081	Otras transferencias de capital de la Administraci	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1998**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1999**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2000**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2001**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
79700	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2002**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2003**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2004**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2005**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2006**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2007**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2008**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.218,46	0,00	1.218,46
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		1.218,46	0,00	1.218,46

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	744,89	0,00	744,89
TOTAL AÑO:		744,89	0,00	744,89

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.754,94	0,00	1.754,94
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		1.754,94	0,00	1.754,94

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	4.425,69	0,00	4.425,69
TOTAL AÑO:		4.425,69	0,00	4.425,69

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	152.920,60	0,00	152.920,60
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		152.920,60	0,00	152.920,60

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	217.606,25	0,00	217.606,25
83001	Reintegros de préstamos de fuera del sector públic	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		217.606,25	0,00	217.606,25
TOTAL		378.670,83	0,00	378.670,83

EJERCICIOS CERRADOS**Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.**

	Total Variación Derechos	Total Variación Obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
- a) Operaciones corrientes	-301.485,33	-3.689,59	-297.795,74
- b) Otras operaciones no financieras	0,00	-605,74	605,74
- Operaciones no financieras (a+b)	-301.485,33	-4.295,33	-297.190,00
- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	-301.485,33	-4.295,33	-297.190,00

EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑOS SUCESIVOS
A06 16201 22799	Asistencias Técnicas Residuos	300.564,80	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 1623 20300	Alquiler fotocopiadora	2.893,08	2.893,08	2.893,08	2.169,81	0,00
TOTAL		303.457,88	2.893,08	2.893,08	2.169,81	0,00

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	3.779.462,27	3.779.462,27		0,00
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		17.293.750,85		0,00
430	- (+) del Presupuesto corriente	9.031.650,74		0,00	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	7.019.393,66		0,00	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,547,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.242.706,45		0,00	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		17.696.832,63		0,00
400	- (+) del Presupuesto corriente	12.568.662,67		0,00	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	34.526,35		0,00	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.093.643,61		0,00	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-90.459,79		0,00
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	92.367,32		0,00	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.907,53		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		3.285.920,70		0,00
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		2.985.463,15		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		300.457,55		0,00

INDICADORES ECONÓMICOS

1) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) LIQUIDEZ INMEDIATA =	$\frac{3.779.462,27}{20.393.240,10} = 18,53\%$	Fondos líquidos / Pasivo Corriente
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO =	$\frac{14.809.192,05}{20.393.240,10} = 72,62\%$	(Fondos líquidos + Derechos pdtes. cobro) / Pasivo Corriente
c) LIQUIDEZ GENERAL	$\frac{18.589.657,50}{20.393.240,10} = 91,16\%$	Activo Corriente / Pasivo Corriente
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE:	$\frac{25.354.789,15}{1.541.047,00} = 1645,30\%$	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Núm. Habitantes
e) ENDEUDAMIENTO	$\frac{25.354.789,15}{36.777.660,78} = 68,94\%$	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio Neto
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{20.393.240,10}{4.961.549} = 411,03\%$	Pasivo corriente / Pasivo no corriente
g) CASH - FLOW	$\frac{25.354.789,15}{5.370.702} = 472,09\%$	Pasivo no corriente + Pasivo corriente / Flujos netos de gestión
h.) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES	$\frac{874.565.748,05}{14.963.383,73} = 58,45$	Número días período pago x Importe pago / Importe Pago
j.) PERIODO MEDIO DE COBRO =	$\frac{8.931.650,79}{68.727.297,36} \times 365 = 47,43$	Derechos pendientes de cobro x 365 / Derechos reconocidos netos

h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos.

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)

ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN Y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
$\frac{68.097.170,78}{68.097.170,78} = 100,00\%$	$\frac{0,00}{68.097.170,78} = 0,00\%$	$\frac{0,00}{68.097.170,78} = 0,00\%$	$\frac{0,00}{68.097.170,78} = 0,00\%$

2) Estructura de los gastos.

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)

G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
$\frac{1.933.858,20}{64.178.636,88} = 3,01\%$	$\frac{1.140,00}{64.178.636,88} = 0,00\%$	$\frac{0,00}{64.178.636,88} = 0,00\%$	$\frac{62.243.638,68}{64.178.636,88} = 96,98\%$

3) Cobertura de los gastos corrientes.

$$\frac{64.178.636,88}{68.097.170,78} = 94,25\% \quad \text{gastos de gestión ordinaria (ggor) / ingresos de gestión ordinaria (igor)}$$

INDICADORES ECONÓMICOS**2) INDICADORES PRESUPUESTARIOS****a) Del Presupuesto de gastos Corriente:**

1.) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE GASTOS =	$\frac{71.883.554,83}{72.656.209,39} = 98,94\%$	Total Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales
2.) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{59.314.892,16}{71.883.554,83} = 82,52\%$	Pagos Realizados / Total Obligaciones reconocidas netas
3.) GASTO POR HABITANTE =	$\frac{62.032.887,22}{1.541.047} = 4435,02\%$	Total Obligaciones reconocidas netas / Núm. Habitantes
4.) INVERSIÓN POR HABITANTE =	$\frac{19.431,39}{1.541.047} = 1,26\%$	Obligaciones reconocidas netas (Cap.6 y 7) / Núm. Habitantes
3.) ESFUERZO INVERSOR =	$\frac{19.431,39}{71.883.554,83} = 0,03\%$	Obligaciones reconocidas netas (Cap.6 y 7) / Total Obligaciones reconocidas netas

b) Del presupuesto de ingresos corrientes:

1.) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE INGRESOS =	$\frac{68.727.297,36}{72.656.209,39} = 94,59\%$	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas
2.) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{59.695.646,62}{68.727.297,36} = 86,86\%$	Recaudación neta / Derechos reconocidos netos
4.) AUTONOMÍA =	$\frac{68.345.764,82}{68.727.297} = 4025,37\%$	Derechos reconocidos netos * / Derechos reconocidos netos totales
4.) AUTONOMÍA FISCAL =	$\frac{68.097.170,78}{1.541.047} = 4418,89\%$	* De los ingresos de naturaleza tributaria / Derechos reconocidos netos totales
4.) SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE =	$\frac{862.605,83}{1.541.047} = 55,98\%$	Resultado presupuestario ajustado / Núm. Habitantes

De Presupuestos Cerrados:

1.) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{13.672.293,70}{13.706.820,05} = 99,75\%$	Pagos / S.I.Obligaciones (+ - Modifs. y Anul.)
2.) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{10.588.286,22}{17.607.679,88} = 60,13\%$	Cobros / S.I.Derechos (+ - Modifs. y Anul.)

B) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

7.-

ACTAS DE ARQUEO A FIN DE EJERCICIO

ESTADO DE TESORERIA
ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTES			
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
5570	FORMALIZACIÓN.	0,00	1.933.982,35	1.933.982,35	0,00
5579	PAGOS AGRUPADOS	0,00	29.396,87	29.396,87	0,00
57100	Bankia, cuenta operativa ES4020389931206003116598	2.110.129,83	6.776.534,44	5.164.507,87	3.722.156,40
57101	BBVA (antigua BCL), cuenta operativa ES3801825941440200465655	9.374,08	0,00	1.000,41	8.373,67
57102	La Caixa, cuenta operativa ES9221008681590200001034	285,21	0,00	0,00	285,21
57103	Banco Santander, cuenta operativa ES5000491827802110559509	1.782,52	21.945,00	0,00	23.727,52
57300	BANKIA. Cuenta restringida de recaudacio ES7620389931266900000160	5.775,00	43.886,00	35.171,00	14.490,00
57301	Banco Santander. Cuenta restringida de reca ES6100491827862810559517	4.403,00	25.879,00	21.945,00	8.337,00
5751	BANCOS-INSTIT.CRED.ANTICIPOS DE ES8301825941450201504539	2.892,47	0,00	800,00	2.092,47
	TOTAL GRUPO	2.134.642,11	8.831.623,66	7.186.803,50	3.779.462,27
	TOTAL GENERAL	2.134.642,11	8.831.623,66	7.186.803,50	3.779.462,27 ✓

Firman la presente relación en Valencia, a Jueves 31 de Diciembre de 2015

El Tesorero/a


 entitat metropolitana per al tractament de residus
TESORERIA

EL INTERVENTOR


 entitat metropolitana per al tractament de residus
INTERVENCIÓ

LA PRESIDENTA


 entitat metropolitana per al tractament de residus
PRESIDÈNCIA

ENTIDAD METROPOLIT. TRATAMIENTO RESIDUOS - 2015

Conceptos no Presupuestarios

Periodo: 30/11/2015 a 31/12/2015

Conc. No Pres. Cuenta	Saldo Ini	Debe/Pagos	Haber/Ingresos	Saldo
20400 OPERACIONES DE TESORERIA.				
5211 Operacion de Tesoreria. Bankia 2015	-2.500.000,00	0,00	0,00	-2.500.000,00
5212 Operacion de Tesoreria. BBVA 2015	0,00	1.000,41	2.500.001,00	-2.499.000,59
Total: 20400	-2.500.000,00	1.000,41	2.500.001,00	-4.999.000,59
TOTAL:	-2.500.000,00	1.000,41	2.500.001,00	-4.999.000,59

En Valencia a 31 de diciembre de 2015

LA PRESIDENTA



entre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENCIA

EL INTERVENTOR



entre
entitat metropolitana per
tractament de residus
INTERVENCIÓ

LA TESORERA



entre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
TESORERIA

ACTA DE ARQUEO METALICO			
COBROS		PAGOS	
Presupuesto Corriente	1.433.832,24	Presupuesto Corriente	5.624.503,00
Presupuesto Cerrado	9.379,17	Presupuesto Cerrado	0,00
Reintegros de Pago	0,00	Devolución de ingresos	0,00
Suma	1.443.211,41	Suma	5.624.503,00
Ingresos Pendientes de aplicación	4.568.698,10	Pagados Pendientes de aplicación	0,00
Movimientos internos de tesorería	0,00	Movimientos internos de tesorería	0,00
Otras operaciones no presupuestarias	4.788.075,35	Otras operaciones no presupuestarias	3.530.661,70
Ajuste por diferencias positivas de redondeo	0,00	Ajuste por diferencias negativas de redondeo	0,00
Total Ingresos	10.799.984,86	Total Pagados	9.155.164,70
<i>Existencias Iniciales</i>	<i>2.134.642,11</i>	<i>Existencias Finales</i>	<i>3.779.462,27</i>
TOTAL	12.934.626,97	TOTAL	12.934.626,97

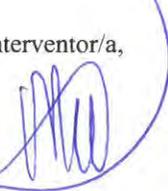
ESTADO DE LAS EXISTENCIAS DE TESORERIA

CUENTA	Existencias Iniciales	Total Ingresos	Total Gastos	Existencias Finales
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos y cuentas operativas	2.121.571,64	6.798.479,44	5.165.508,28	3.754.542,80
Bancos y cuentas restringidas recaudación	10.178,00	69.765,00	57.116,00	22.827,00
Otras cuentas	2.892,47	0,00	800,00	2.092,47
TOTAL	2.134.642,11	6.868.244,44	5.223.424,28	3.779.462,27

En Valencia, a Jueves 31 de Diciembre de 2015

El Presidente/a,



El Interventor/a,



El Tesorero/a,



8.-

CERTIFICACIONES BANCARIAS CONCILIADAS

**ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS
EMTRE**

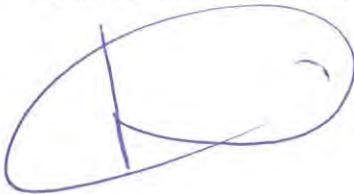
Que de acuerdo a su solicitud, les certificamos el saldo de las cuentas a nombre de la entidad a fecha, 31/12/2015:

Tipo Cuenta	IBAN	Saldo
Cuenta operativa	ES98 0049 0008 7024 1687 7533	0,00 €
Cta. Restringida de recaudación	ES68 0049 0008 7629 1687 7762	0,00 €
Cuenta operativa	ES50 0049 1827 8021 1055 9509	23.727,52 €
Cta. Restringida de recaudación	ES61 0049 1827 8628 1055 9517	8.337,00 €

Lo que les informamos a los efectos oportunos.

Valencia a 20 de Enero de 2.016

BANCO SANTANDER, S.A.



El **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (BBVA)**, con domicilio social en Bilbao, Plaza de San Nicolás, Nº 4, y en su nombre y representación,

D. / D.ª Julio Lluch Pérez, como Apoderado del mismo, en su Oficina Nº **5941, Valencia**.

CERTIFICA¹

Que según consta en nuestros registros, la Sociedad **ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS** con N.I.F. **P4600072E**, mantenía en esta Entidad, a fecha **31 de diciembre de 2015**, las siguientes posiciones de cuentas personales y cuentas de crédito:

RELACIÓN DE PRODUCTOS:

CUENTAS PERSONALES:

NUMERO DE CUENTA	TITULARES	MODALIDAD/TIPO CONTRATO	SALDO
ES83 0182 5941 4502 0150 4539	1º TITULAR: ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS - P4600072E	CUENTA ORDINARIA ADMINISTRACIONES PUBLICAS	2.092,47 €
ES38 0182 5941 4402 0046 5655	1º TITULAR: ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS - P4600072E	CTA ORD.NO CONSUMIDOR ADMONES. PUBLICAS-CON TALONARIO MIGRACION BCL	8.373,67 €

CUENTAS DE CRÉDITO:

NUMERO DE CUENTA DE CREDITO	TITULARES	MODALIDAD/TIPO CONTRATO	LIMITE	SALDO DISPUESTO
ES58 0182 5941 4601 0151 1035	1º TITULAR: ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS - P4600072E	CUENTA DE CREDITO SECTOR PUBLICO	2.500.000,00 €	2.499.000,59 €

Y, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en Valencia, a 07 de enero de 2016.



¹ El presente certificado se refiere exclusivamente a clientes, operaciones y productos contabilizados y/o comercializados a través de las oficinas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. - sitas en España

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao. Inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 2 083, Folio 1, Hoja BI-17-A, Inscripción 1ª con C.I.F. A-48265169

CONCILIACIÓN BANCARIA A
31/12/2015
DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Entidad:	BANKIA	2038
Nº Cuenta:	6003116598	
Cta.PGCPL:	57100	

A)- SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO..... 3.722.595,10 €
(+) B).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO..... - €

<u>Fecha</u>				
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	

(-) C).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO... 438,70 €

<u>Fecha</u>				
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	
<u>22/12/2015</u>		Devolución ingresos indebidos	438,70	

(-) D).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE... - €

<u>Fecha</u>				
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	

(+) E).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE... - €

<u>Fecha</u>				
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	

F).- SALDO CONCILIADO A 31/12/2015 3.722.156,40 €
 (A+B-C-D+E)

G).- SALDO CONTABLE A 31/12/2015 3.722.156,40 €
DIFERENCIA (F-G) - €

Valencia 31 de diciembre de 2015

EL INTERVENTOR
LA PRESIDENTA
LA TESORERA




 entitat metropolitana per
 al tractament de residus
 PRESIDENCIA





 entitat metropolitana per
 al tractament de residus
 TESORERIA

Bankia

BELEN MARTIN ARNEDO , DIRECTORA de la Sucursal núm. 9931 de Bankia, S.A., entidad domiciliada en C/ Pintor Sorolla, 8 - 46002 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Inscripción 183, Sección General, Hoja: V-17.274. CIF: A-14010342,

CERTIFICA: Que, según consta en los antecedentes que obran en poder de esta Entidad

ENTIDAD METROPOLITANA TRATAMIENTO RESIDUOS, EMTRE, con CIF P4600072E

Titular de Producto número 2038 9931 20 6003116598, que se abrió en esta Oficina el día 13 de Mayo de 2002 y que al día de la fecha presenta un saldo de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DIEZ Euros(3.722.595,10 €).

Para que conste, a petición de los interesados, y a efectos de su presentación en VALENCIA , expide el presente documento en VALENCIA a 31 DE DICIEMBRE DE 2015



BELEN MARTIN ARNEDO , DIRECTORA de la Sucursal núm. 9931 de Bankia, S.A., entidad domiciliada en C/ Pintor Sorolla, 8 - 46002 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Inscripción 183, Sección General, Hoja: V-17.274. CIF: A-14010342,

CERTIFICA: Que, según consta en los antecedentes que obran en poder de esta Entidad

ENTIDAD METROPOLITANA TRATAMIENTO RESIDUOS, EMTRE, con CIF P4600072E

Titular de Producto número 2038 9931 26 6900000160 , que se abrió en esta Oficina el día 05-03-2014. y que al día de la fecha presenta un saldo de CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Euros(14.490.- €).

Para que conste, a petición de los interesados, y a efectos de su presentación en VALENCIA , expide el presente documento en VALENCIA a 31 DE DICIEMBRE DE 2015





OFICINA 08681
CENTRO INSTITUCIONES VALENCIA-CASTELLON
C. PINTOR SOROLLA, 2 PL.1
46002 VALENCIA
Tel. 961838120
Fax 963513331

31 de diciembre de 2015

ENTIDAD METROPOLITANA PARA TRATAMIENTO DE 08681/00

PZ. AYUNTAMIENTO, 9 2
46002 VALENCIA

El apoderado de Caixabank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad ENTIDAD METROPOLITANA PARA TRATAMIENTO DE REDIDUOS con CIF número P4600072E, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES92 2100 8681 5902 0000 1034 abierta en la oficina 8681, y acredita el día 31.12.2015 un saldo de +285,21 euros.

Caixabank, S.A. emite esta certificación el día 31.12.2015, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Por Caixabank, S. A.



Caixabank, S. A.
Av. Diagonal, 621
08028 BARCELONA

BELEN MARTIN ARNEDO , DIRECTORA de la Oficina núm. 9931, de Bankia, S.A., entidad domiciliada en C/ Pintor Sorolla, 8 - 46002 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Inscripción 183, Sección General, Hoja: V-17.274. CIF: A-14010342,

CERTIFICA Que, ENTIDAD METROPOLITANA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS , EMTRE , con CIF P4600072E,

es TITULAR DE CUENTA DE CREDITO número 2038 9931 27 6100042479 , que se abrió en esta oficina el día 15 de Octubre de 2015 y que al día de la fecha presenta un SALDO DISPUESTO de Euros DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000.-) sobre un LIMITE Euros de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000.-)

Para que conste y a los efectos oportunos se expide el presente documento en VALENCIA a 31-12-2015



C) TRAMITACION EXPEDIENTE

9.-

INFORME DE INTERVENCIÓN

INFORME SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015

En relación con la Cuenta General del ejercicio 2015, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.- El artículo 212 del TRLRHL antes citado establece que el Presidente de la Corporación rendirá, antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan, los estados y cuentas de la Entidad Local, tras lo cual el precepto detalla el procedimiento a seguir para su aprobación.

Sin perjuicio de que las fechas para su rendición y aprobación no se han podido cumplir, debido a la entrada en vigor el día 1 de enero de 2015 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (en adelante ICAL), ya que como consecuencia de la aplicación de la nueva ICAL y del nuevo PGCPAL, ha sido necesaria la adaptación del sistema de información, con lo que la empresa que presta el servicio de mantenimiento de los programas informáticos de contabilidad, ha tenido que realizar una serie de modificaciones al programa para adaptarlo a las nuevas cuentas definidas en el nuevo PGCPAL, así como la definición de los nuevos estados contables que forman parte de las cuentas anuales. Todas estas modificaciones han estado disponibles en distintas fases que se han ido implementando a lo largo del ejercicio 2015 y del ejercicio 2016, habiendo sido la última actualización recientemente.

El procedimiento establecido en dicho precepto es el siguiente:

1.- Una vez formada la Cuenta por Intervención, será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas.

2.- La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

3.- En caso de formularse reparos, serán examinados por la Comisión Especial, y una vez practicadas por la misma cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

4.- Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá a la Asamblea de la Corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

5.- Una vez aprobada se rendirá al Tribunal de Cuentas a través de la Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana.

SEGUNDO.- La indicada Cuenta General, comprende todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio, poniendo de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario a que se refiere el art. 208 del TRLRHL.

La Cuenta General está integrada por la de la propia entidad y se estructura de acuerdo con los siguientes grupos de estados y documentos:

1º) Cuentas Anuales de la propia Entidad

Conforme a la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (ICAL-Normal), se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Las cuentas anteriores han sido elaboradas siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera parte del PGCPAL.

Por su propio carácter de resumen están justificados los datos allí aparecidos en soporte informático a través de la aplicación de contabilidad mediante la que se registran todas las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se producen en la actividad propia de la Entidad.

2º) Documentación complementaria

Según la Regla 48 de la ICAL-Normal, la documentación complementaria que acompañará a la Cuenta General, es la siguiente:

2.1.- A la Cuenta General se acompañaran:

Según el apartado 3 de la Regla 45 de la citada Instrucción de Contabilidad Local, se acompañan los anexos siguientes:

- a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

2.2.- Estados integrados y consolidados.

La Cuenta General solo está integrada por la de la propia entidad, por lo que no procede la elaboración de estados integrados ni consolidados.

2.3.- Memorias.

El art. 211 del TRLRHL, así como el apartado 3 de la Regla 48 de la ICAL-Normal, establecen que las entidades locales de ámbito superior acompañarán a la Cuenta General:

- a) Una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.
- b) Una Memoria justificativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

La inexigencia legal de un Subsistema de Contabilidad Analítica y por objetivos cuantificados en los Programas y Subprogramas Presupuestarios, no permite acompañar a esta Cuenta General dichas memorias tal como exige el citado artículo del TRLRHL.

TERCERO.- Para la interpretación de la información contenida en los Estados y Cuentas descritos en el punto segundo y que integran la Cuenta General del ejercicio 2015, habría que hacer las siguientes consideraciones:

- La información contenida en los Estados relativos a Presupuestos Cerrados, los correspondientes al periodo comprendido desde 1991 a 2001, recogen las transferencias de derechos y obligaciones procedentes del Extinto Consell Metropolità de l'Horta aprobadas por el Gobierno Valenciano.
- De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, la presente Cuenta General no presenta información comparativa respecto al ejercicio o ejercicios anteriores.

CUARTO.- De entre los Estados Anuales, destacamos la Liquidación del Presupuesto de la entidad local informada por Intervención y aprobada mediante Resolución 93/2016 de la Presidencia, de fecha 29 de febrero, con el siguiente resumen:

A) RESULTADO PRESUPUESTARIO DE LA ENTIDAD LOCAL

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	68.717.397,36	68.497.437,05		219.960,31
b) Operaciones de capital	9.900,00	19.431,39		-9.531,39
1.- Total operaciones no financieras(a+b)	68.727.297,36	68.516.868,44		210.428,92
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	3.366.686,39		-3.366.686,39
2.- Total operaciones financieras (c+d)	0,00	3.366.686,39		-3.366.686,39
I RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	68.727.297,36	71.883.554,83		-3.156.257,47
AJUSTES:				
3.- Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			4.018.863,30	
4.- Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5.- Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			4.018.863,30	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				862.605,83

B) REMANENTE DE TESORERÍA DE LA ENTIDAD LOCAL

COMPONENTES	IMPORTES 2015	
1. (+) Fondos líquidos		3.779.462,27
2. (+) Derechos pendientes de cobro		17.293.750,85
- (+) del Presupuesto corriente	9.031.650,74	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.019.393,66	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.242.706,45	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		17.696.832,63
- (+) del Presupuesto corriente	12.568.662,67	
- (+) de Presupuestos cerrados	34.526,35	
- (+) de operaciones no presupuestarias	5.093.643,61	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-90.459,79
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-92.367,32	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.907,53	
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)		3.285.920,70
II. Exceso de financiación afectada		0,00
III. Saldos de dudoso cobro		2.985.463,15
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III)		300.457,55

En Valencia, a 23 de mayo de 2016.

EL INTERVENTOR




Fdo.: Ramón Brull Mandingorra.

10.-

COMUNICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 119 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, se les comunica que el Departamento de Intervención tiene a su disposición, los justificantes y la documentación complementaria de la Cuenta General del ejercicio 2015, a fin de que puedan examinar y consultar la misma, teniendo en cuenta que la Presidencia tiene previsto celebrar Comisión Especial de Cuentas y Presupuesto del EMTRE, que podrá ser convocada transcurridos 15 días a partir de la fecha del presente escrito, dando así cumplimiento al plazo mínimo de quince días establecido por el art. 119 de la citada Ley en relación con la puesta a disposición de la documentación de las Cuentas a los miembros de la Comisión.

Valencia, a 24 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA



Mª Pilar Soriano Rodriguez

DE	ASUNTO	RECIBIDO	TA...	CATEGO...
Fecha: HACE DOS SEMANAS				
<input checked="" type="checkbox"/>	Eugenio Cá... Leído: Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 11:...	6 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Gema Jose Leído: Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 1...	6 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Maricarme... Leído: Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 1...	6 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Mar Leído: Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 1...	6 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Inma Leído: Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 9...	6 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> vicesecretar... Acuse de recibo (mostrado) - RV: Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 9...	11 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Eduardo Ra... Leído: Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 9...	6 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Maria Jose ... Leído: Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 8...	6 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> vicesecretar... Acuse de recibo (mostrado) - Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 8...	11 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> "Sec. Ramó... Acuse de recibo (mostrado) - Cuenta General 2015	mi. 25/05/2016 8...	12 KB	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Ramón Sorí... Leído: Cuenta General 2015	ma. 24/05/2016 ...	17 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Eugenio Cá... Leído: Cuenta General 2015	ma. 24/05/2016 ...	6 KB	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> MAILER-DAE... [JunkMail?]	ma. 24/05/2016 16...	17 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	LLOCNOU ... Leído: Cuenta General 2015	ma. 24/05/2016 ...	7 KB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Manuel Gi... Read: Cuenta General 2015	ma. 24/05/2016 ...	11 KB	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> postmaster... Entregado: Cuenta General 2015	ma. 24/05/2016 ...	12 KB	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> postmaster... Entregado: Cuenta General 2015	ma. 24/05/2016 ...	11 KB	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Mail Delivery... Successful Mail Delivery Report	ma. 24/05/2016 16...	23 KB	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Mail Delivery... Return receipt	ma. 24/05/2016 16...	9 KB	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Servicio de e... Notificación del estado del envío	ma. 24/05/2016 16...	7 KB	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gema Jose Cuenta General 2015	ma. 24/05/2016 16...	128 ...	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Isabel Miñota OFICIO DE REMISION	ma. 24/05/2016 14...	119 ...	

11.-

PROPUESTA DE PRESIDENCIA
A COMISIÓN DE CUENTAS

PROPUESTA DE DICTAMEN

Ha sido presentada por la Intervención la Cuenta General de la propia Entidad, del ejercicio 2015, con el contenido regulado en el art. 209 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La composición, en extracto, de dicha Cuenta General, de acuerdo con la aplicación informática S.I.C.A.L. adaptada a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante ICAL) de T-Systems, se presenta según los siguientes estados y documentos:

1.- Cuentas Anuales de la propia Entidad

Se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

2.- Documentación complementaria

Que es la siguiente:

- a) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio, agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

Considerando cuanto antecede, esta Presidencia en aplicación de lo preceptuado por el art. 212-1 del TRLRHL, formula ante la Comisión Especial de Cuentas la siguiente **PROPUESTA**:

1º.- Dictaminar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2015.

2º.- Exponer al público la Cuenta General junto con el presente dictamen en la forma establecida por el art. 212-3 del TRLRHL.

3º.- Someter a la Asamblea la aprobación de la Cuenta General, para que, en su caso, pueda ser aprobada, una vez finalizado el periodo de exposición al público.

Valencia, a 13 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA



entre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENCIA

Fdo.: María Pilar Soriano Rodríguez

12.-

DICTAMEN DE COMISIÓ DE CUENTAS

DICTAMEN

La Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, en sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2.016 a las 13:00 h., dictaminó favorablemente, por **unanimidad**, y es elevado a la Asamblea del EMTRE el siguiente **ACUERDO**:

"5.- Aprobación informe de la Cuenta General de 2015.

Ha sido presentada por la Intervención la Cuenta General de la propia Entidad, del ejercicio 2015, con el contenido regulado en el art. 209 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La composición, en extracto, de dicha Cuenta General, de acuerdo con la aplicación informática S.I.C.A.L. adaptada a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante ICAL) de T-Systems, se presenta según los siguientes estados y documentos:

1.- Cuentas Anuales de la propia Entidad

Se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

2.- Documentación complementaria

Que es la siguiente:

- a) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio, agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

Considerando cuanto antecede, **La Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos dictamina favorablemente por unanimidad y propone se eleve a la Asamblea** el siguiente **ACUERDO**:

1º.- Dictaminar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2015.

2º.- Exponer al público la Cuenta General junto con el presente dictamen en la forma establecida por el art. 212-3 del TRLRHL.

3º.- Someter a la Asamblea la aprobación de la Cuenta General, para que, en su caso, pueda ser aprobada, una vez finalizado el periodo de exposición al público.

Valencia, 17 de junio de 2016



LA PRESIDENTA



emtre
entitat metropolitana per
al tractament de residus

PRECIOSAMENTE

Maria Pilar Soriano Rodriguez

13.-

EDICTO Y PUBLICACIÓN

B.O.P.

EDICTO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2015, en sesión de fecha 17 de junio de 2016, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Valencia, a 17 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA



emtre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENCIA

Fdo.: María Pilar Soriano Rodríguez

El edicto ha sido enviado correctamente.

Número de Registro: 2016/10119

Sumario: Edicto de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2015

Contenido: -

Observaciones:

Imprimir

Aceptar

Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos

Edicto de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2015.

EDICTO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2015, en sesión de fecha 17 de junio de 2016, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Valencia, a 17 de junio de 2016.—La presidenta, María Pilar Soriano Rodríguez.

2016/10119

14.-

CERTIFICADO DE
SECRETARÍA

D. JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN, SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

CERTIFICO: Que los estados y cuentas anuales, y anexos a los mismos, de la Cuenta General correspondientes al ejercicio de 2015, con los documentos que la justifican y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, han estado expuestos al público durante el término de quince días, comprendidos entre el 30 de junio y el 18 de julio de 2015, previo anuncio publicado en el “Boletín Oficial de la Provincia” número 125 correspondiente al día 30 de junio de 2016.

ASIMISMO CERTIFICO: Que durante dicho plazo y los ocho días subsiguientes no se han formulado reclamaciones.

Y para que así conste en la expresada Cuenta y obre los debidos efectos en este expediente, expido la presente con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en Valencia a cuatro de agosto de dos mil dieciséis.

Vº Bº
LA PRESIDENTA



entitat metropolitana per
al tractament de residus
VALÈNCIA




emtre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
SECRETARIA
GENERAL

Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos

Edicto de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2015.

EDICTO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2015, en sesión de fecha 17 de junio de 2016, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Valencia, a 17 de junio de 2016.—La presidenta, María Pilar Soriano Rodríguez.

2016/10119

15.-

PROPUESTA DE PRESIDENCIA
A ASAMBLEA

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2015

De conformidad con lo establecido en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 8/2010, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la formación de la Cuenta General del ejercicio 2015.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, en sesión celebrada el día 17 de junio, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2015.

Visto el certificado emitido por el Secretario General de la Entidad, sobre la exposición al público de la documentación de la Cuenta General de 2015, durante el periodo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL y de la ausencia de reclamaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 212 del TRLRHL, la Cuenta General del ejercicio 2015 se somete a la Asamblea respecto de la adopción del siguiente:

ACUERDO

1º.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2015.

2º.- Rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General del ejercicio de 2015, debidamente aprobada.

Valencia, a 26 de septiembre de 2016.
LA PRESIDENTA



emtre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENCIA

María Pilar Soriano Rodríguez

16.-

CERTIFICADO DE LA
ASAMBLEA

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BELTRÁN, SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

CERTIFICA:

Que en la Sesión **extraordinaria** de la **Asamblea** celebrada con fecha 30 de septiembre de dos mil dieciseis, se adoptó el siguiente **ACUERDO** por **unanimidad**, que transcrito literalmente, dice así:

"ÚNICO.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 8/2010, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la formación de la Cuenta General del ejercicio 2015.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, en sesión celebrada el día 17 de junio, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2015.

Visto el certificado emitido por el Secretario General de la Entidad, sobre la exposición al público de la documentación de la Cuenta General de 2015, durante el periodo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL y de la ausencia de reclamaciones.

*En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 212 del TRLRHL, **La Asamblea de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento por unanimidad ACUERDA***

1º.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2015.

2º.- Rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General del ejercicio de 2015, debidamente aprobada."

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente de orden y con el visto bueno del Presidente, y con la salvedad a que se refiere el art. 206 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, en Valencia a treinta de septiembre de dos mil dieciseis.

VºBº LA PRESIDENTA



entre
entitat metropolitana per
al tractament de residus

Ma^º Pilar Soriano Rodríguez

EL SECRETARIO



entre
entitat metropolitana per
al tractament de residus

Jose Antonio Martínez Beltrán

17.-

REMISIÓN A SINDICATURA

D^a MARIA PILAR SORIANO RODRIGUEZ, Presidenta de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, rindo la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2015, conocida por la Entidad local en la **A s a m b l e a** del 30 de setembre de 2016, cumplido el procedimiento establecido en los artículos 201 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 , de 5 de marzo, TRLRHL, en la forma y con la documentación adicional a que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, por las que se regula el formato de la Cuenta General de las Entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas a partir del ejercicio 2015, aprobadas, respectivamente, por Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de noviembre de 2015, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, y por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Comptes de 14 de diciembre de 2015.

En Valencia, a 24 de octubre de 2016.

La Presidenta de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento
de Residuos



Fdo: MARIA PILAR SORIANO RODRIGUEZ

La información relativa a dicha cuenta, en los términos indicados por el apartado SEXTO de la Resolución de la IGAE de 13 de noviembre de 2015, por la que se recomienda el nuevo formato normalizado de las Cuentas Generales de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición (BOE de 20 de noviembre), queda contenida en los siguientes ficheros:

P4600072E_2015_NOR_CUENTAS-ANUALES_VRS1.xml cuyo MD5 es c2f3cddbc8a7aea96c4374e1293c79d4, P4600072E_2015_NOR_MEMORIA-ADICIONAL_VRS1.xml, P4600072E_2015_NOR_DC- TESORERIA_VRS1.pdf, P4600072E_2015_INCIDENCIAS_ENTIDAD_VRS1.xml.



Justificante de Envío

La Cuenta General de Tratamiento de Residuos con NIF P4600072E, del ejercicio 2015 ha sido recibida correctamente.

Fecha: 26/10/2016 11:17:33

Número de Registro: 201603981

Envío realizado por el usuario : 22689960T

18.-

REMISIÓN AL MINISTERIO DE
HACIENDA

MINHAP-resguardo-firma

Resguardo de firma electrónica

Este fichero de texto constituye un resguardo de la firma electrónica con clave concertada realizada.

Nótese que es sólo informativo. Usted puede descargar un fichero xml con todos los datos, recibos y comprobantes de la firma realizada.

Si ve caracteres extraños, tenga en cuenta que este texto está codificado en unicode (UTF-8). El programa que use para ver textos debe estar preparado.

Datos de la clave concertada utilizada

Número de Documento de Identidad: 24300827Q

Clave de Firma: PWGQD

Datos del apunte en el Registro Electrónico

Id del Apunte: 4786952

Número de registro: 2016-00936602-E

Fecha de registro: 26/10/2016 13:04:35

Fecha de presentación: 26/10/2016 13:04:35

Código de aplicación: A_SGCAL_EELL_LIQ15

Nombre de aplicación: Liquidaciones EELL 2015

Código de formulario: F_SGCAL_EELL_LIQ15_INICIAL

Nombre de formulario: Liquidaciones 2015 Inicial

Código de procedimiento:

Número de Documento de Identidad del Presentador: 24300827Q

Nombre y apellidos del Presentador: RAMON BRULL MANDINGORRA

Código del Centro Directivo destinatario: 49348

Nombre del Centro Directivo destinatario: S. GRAL DE COORDINACION AUTONOMICA Y LOCAL

Asunto: Firma de la liquidación del presupuesto

Texto original que se firmó:

--- comienzo del texto ---

Hecho que se firma:

- Cuenta General/Cuentas Anuales de la Liquidación del Presupuesto

- Ejercicio 2015.

- Ente "Entidad Metropolitana Tratamiento de Residuos" (código BDGEL: 17-46-002-TT-000)

El funcionario responsable de la entrega de la copia de la liquidación del presupuesto a la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, declara que estos datos corresponden a la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015 de dicha entidad local.

MINHAP-resguardo-firma

* 17-46-002-TT-000_P4600072E_2015_NOR_CUENTAS-ANUALES.xml (21/10/2016 13:58)

--- fin del texto ---